

# Creceer en Equidad



Manual dirigido a Maestras y Maestros







*Esta guía está dedicada a las maestras, maestros y estudiantes de educación, de la provincia de Esmeraldas, porque desde y para ellos y ellas ha sido pensada. Hemos tenido la oportunidad de ver que han creído en la fuerza de los valores de la coeducación, para conseguir una sociedad más justa. Les agradecemos todos los procesos conjuntos de educación en igualdad que hemos emprendido. Sólo desde la educación podremos transformar el mundo y la formación del profesorado es la llave para el cambio deseado.*

# Contenido

○ Presentación.....	6
○ Caminando hacia la Coeducación en las escuelas esmeraldeñas.....	8
○ Derecho a la educación.....	12
○ El valor de la Coeducación.....	16
○ Yo mujer, Yo hombre... personas.....	20
○ La a y la o tienen el mismo valor .....	31
○ Aprender a vivir juntos y juntas .....	45
○ Creando espacios de respeto y paz.....	56
○ Cuentos contados...contar cuentos .....	62
○ Los juegos y juguetes no saben de sexo .....	71
○ Bibliografía.....	82



# Presentación





**E**l trabajo que aquí presentamos forma parte del proyecto “Si nos educan igual seremos iguales” financiado por el Ayuntamiento de Oviedo (España) que hemos llevado a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas (PUCESE) desde la Unidad de Género de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Este manual didáctico pretende ser un instrumento pedagógico para los maestros y maestras de Ecuador y en concreto para esmeraldeños y esmeraldeñas. El profesorado es uno de los agentes de socialización básicos en el desarrollo de aprendizaje de los niños y niñas.

El material tiene dos líneas claras, primero quiere ser un documento de formación para el profesorado en temática de coeducación, un escrito que sirva a los profesores y profesoras para conocer y saber más del tema. Y en segundo lugar, tiene actividades concretas para realizar en el aula con estudiantes de segundo, tercero y cuarto de básica, de forma que pueda ser un material útil y puedan transmitir y trabajar en el aula de forma sencilla.

Inicialmente se pretende abordar la evolución y punto de partida de la coeducación a nivel legal en Ecuador, para que los profesores y profesoras conozcan y enfoquen la necesidad de introducir la educación para la igualdad en las escuelas. Posteriormente tratamos la importancia de la educación como un derecho que todas las personas tenemos. Además queremos transmitir la idea de la coeducación como una forma liberadora de hacer educación. Finalmente se incide en la temática para que el profesorado pueda reflexionar sobre su propia práctica y profundizar a nivel teórico.

El resto de capítulos va desglosando aspectos claves de la coeducación en el aula, dando especial énfasis a la identidad, uso del lenguaje, la conciliación, la resolución de conflictos y educación para la paz, los cuentos y por último los juegos y juguetes. Hemos querido que cada apartado tenga una explicación teórica para que sirva de referencia al profesorado y después hemos diseñado una actividad por nivel para poder pasar a la práctica y poco a poco transformar la realidad. Las actividades aunque van distribuidas por niveles, son pedagógicamente adecuadas para todos los cursos, realizando los cambios necesarios. Queremos que estas actividades sirvan de ejemplo y que el profesorado pueda trabajarlas y transformarlas o buscar y construir nuevas, según las necesidades de su alumnado. Son propuestas que tienen como objetivo aterrizar los conocimientos teóricos que les hemos planteado a lo largo de la guía, y hacer realidad la escuela coeducadora que queremos.

Esperamos que pueda contribuir de una u otra manera a lograr escuela coeducativa en Ecuador y en especial en Esmeraldas, que tanto merecen los niños y las niñas.



*Caminando hacia la coeducación  
en las escuelas esmeraldeñas*

La promoción de la **igualdad de género** es un compromiso adquirido tanto a nivel internacional, como nacional y forma parte de todas las agendas políticas y de desarrollo. La situación de desigualdad vivida entre hombres y mujeres causa severos efectos económicos, sociales y de desarrollo entre la población. Siendo la **educación la herramienta clave para la transformación real**.

La educación actual del Ecuador se enfrenta a cambios muy importantes en lo que respecta a **la coeducación**, y todos los procesos que incluye el ejercicio pleno de la misma; es decir, este ejercicio va ligado directamente con los derechos de la niñez y las responsabilidades de los y las docentes, siendo estos últimos los responsables principales de generar verdaderos procesos de cambios desde su práctica docente.

Sin embargo, nos encontramos con una realidad bastante contradictoria puesto que desde las diferentes normativas nacionales que rigen el sector educativo, se promulgan leyes, artículos, reglamentos y demás legislaciones orgánicas que incluyen a la coeducación como aspecto importante a ser desarrollado para **una educación de paz y de igualdad**.

El trabajo por la educación en Igualdad en Ecuador y aún más en Esmeraldas tiene un corto recorrido. El antiguo Consejo Nacional de las Mujeres, CONAMU, hoy la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, han sido las grandes impulsoras y promotoras para incentivar la igualdad de género en todo ámbito de la sociedad.

En 2012 muchos planteles empezaron un pequeño camino hacia la igualdad, ya que por disposición presidencial las unidades educativas segregadas por sexos debían ser adaptadas para una educación mixta, todo esto sostenido en el artículo 347 de la Constitución y en el artículo 2, literal J de la Ley de Educación Intercultural, en vigencia desde el 31 de marzo de 2011. En este mismo año se planteaba esta transformación como coeducación en muchos medios, pero nada más lejos de la realidad, ya que la educación mixta implica crear espacios que permitan el intercambio y la convivencia entre hombres y mujeres, pero no necesariamente hace de ellos espacios coeducativos. No debemos confundirnos, ya que la escuela mixta no ha llegado a integrar saberes y perspectivas de mujeres, por lo que no fomenta una educación en igualdad y mantiene estereotipos y patrones culturales discriminatorios. Para hablar de unidades educativas coeducadoras, se debe integrar saberes, habilidades de ambos sexos y aportar una visión global del mundo no disgregada por sexo.

- ▶ **Escuela segregada:** niños y niñas en centros educativos separados. Se enseñan conocimientos, saberes y habilidades diferentes según sexo.
- ▶ **Escuela mixta:** las niñas entran dentro de las escuelas para niños, con los conocimientos, saberes y habilidades considerados típicos masculinos. No fomenta una educación en igualdad. Mantiene estereotipos y patrones culturales discriminatorios hacia la mujer.
- ▶ **Escuela coeducadora:** integra saberes, habilidades de ambos sexos, aporta una visión global del mundo no disgregada por sexo.

De nada sirve que niñas y niños cohabiten espacios comunes si las perspectivas tradicionales se siguen enseñando a través del currículum oculto desarrollado tanto en las unidades educativas como en las prácticas docentes. Y es que hay que señalar que, la discriminación de la mujer empieza temprano. En la escuela los niños y niñas terminan de interiorizar pautas de conducta discriminatoria (Moreno 2000). “... la condición de la mujer y el papel que se espera de ella en la familia y en la sociedad permanecen esencialmente intactos y la discriminación basada en el género” (UNESCO 2001). De ahí de la importancia de transformar las unidades educativas no solo en mixtas sino en verdaderos espacios de igualdad, de respeto y comprensión de la diferencia.

**Currículum oculto** lo conforman todas las normas, actitudes, expectativas y prácticas inconscientes dentro de las estructuras y funcionamiento de las instituciones educativas y que influyen en el aprendizaje, sin que quienes participan en el proceso educativo sean conscientes ni de su transmisión ni de sus efectos.

(Ocaña 2008)

Considerando la normativa nacional de nuestro país, se observa que desde la Constitución Ecuatoriana en su Título VII, relacionado con el Régimen del Buen Vivir, en el Capítulo Primero Inclusión y Equidad, dentro de la Sección Primera Educación, se establecen los derechos y obligaciones del estado para el cumplimiento y garantías en materia de educación. Consecuentemente con este mandato se plantean las Políticas del Plan Decenal de Educación, las cuales están vigentes desde el año 2006 hasta el 2015. En lo que respecta a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se establece que el Estado debe “Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación”, según en el Capítulo Único de los Principios y Fines, en el Artículo 2, de los Principios, literal j. Tomando en cuenta esta normativa y el plan decenal, el sector educativo aún muestra importantes debilidades en lo que respecta con las actitudes y prácticas que demuestran un verdadero ejercicio de coeducación. La nueva Ley de Educación Intercultural pone insistencia en la importancia de la educación en igualdad, por ello muchos de sus principios están vinculados a ello; la igualdad de género, la corresponsabilidad, las escuelas saludables y seguras, la equidad y la inclusión... además es de resaltar que uno de los fines de la educación es “la promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexistas en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco del respeto a la dignidad de las personas, del reconocimiento y valoración de las diferencias”. Así como a través de ella estipula que una de las obligaciones del estado respecto a la educación es la de “erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes”.

En este sentido el Ministerio de Educación pone en marcha uno de sus proyectos emblemáticos “La Educación para la Democracia y Buen Vivir”, desde donde se espera desarrollar y materializar lo que la ley estipula en este camino. La educación para la democracia y el buen vivir permite el desarrollo de las potencialidades humanas y, como tal, garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas. Se busca promover valores dentro del sistema educativo y la educación que se practica para una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad y tolerante con la diversidad. Es de mencionar también que el ministerio de Educación es uno de los ministerios involucrados en el desarrollo y ejecución del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres.



Concretamente en Esmeraldas, se han realizado varias investigaciones y proyectos encaminados hacia la promoción de la igualdad en las escuelas de la ciudad. Con la creación de la Unidad de Género vinculada a la Escuela de CCEE, las intervenciones en el ámbito de la educación para la igualdad son incipientes. El estudio “Actitudes ante la igualdad de género de los docentes de la provincia de Esmeraldas: punto de partida para una intervención educativa (Moncayo, Ortega, Perales, 2011), dentro del marco del proyecto “Programa de Capacitación de Agentes Sociales para la Igualdad de Género” llevado a cabo en 2010, nos ofrece información sobre la situación de partida y nos da pistas para la intervención con el profesorado.

# *Derecho a la educación*



La educación está en constante evolución, es pieza clave de todo proceso de transformación y necesaria para poder lograr cambios continuos y coherentes con la realidad. Como señala el Informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors, “la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Al concluir sus labores, la Comisión desea, por tanto, afirmar su convicción respecto a la función esencial de la educación en el desarrollo continuo de la persona y las sociedades, no como un remedio milagroso -ábrete sésamo- de un mundo que ha llegado a la realización de todos estos ideales sino como una vía, ciertamente entre otras pero más que otras, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, etc.”



## Educación es...

- ▶ el **proceso bi-direccional** mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra; está presente en las acciones, sentimientos y actitudes.
- ▶ el **proceso de vinculación y concientización cultural, moral y conductual**. Así, a través de la educación las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.
- ▶ el **proceso de socialización** formal de los individuos de una sociedad.
- ▶ el resultado de este proceso, que se materializa en la serie de **habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc.** en la persona que, dependiendo del grado de concienciación, será para toda su vida o por un periodo determinado, pasando a formar parte del recuerdo en el último de los casos.
- ▶ el **desarrollo potencial humano** que permite e incrementa la **libertad y responsabilidad de la persona**.
- ▶ un **proceso continuado**, que interesándose por el desarrollo integral (físico, psíquico y social) de la persona, así como por la protección y mejora de su medio natural, le ayuda en el conocimiento, aceptación y dirección de sí misma para conseguir el desarrollo equilibrado de su personalidad y su incorporación a la vida comunitaria del adulto, facilitándole la capacidad de toma de decisiones de una manera consciente y responsable.
- ▶ un **proceso permanente e integral** de interacción mediante el cual hay un aprendizaje individual y grupal.
- ▶ un **proceso formativo**, que prepara para asumir conocimientos y orienta hacia una visión crítica y transformadora.
- ▶ un acto en que los **sujetos aprenden a aprender**; se refiere a la creciente autonomía de las personas.
- ▶ un **proceso de cambio** de comportamiento a través del cambio de actitudes.

(Citado en Arízaga, Di Caudo, Sol, 2007:10-11)

**La educación es socializadora** y está en constante evolución con los cambios que se van generando, debe ser adaptada a cada problemática particular, no hay una definición exacta y cerrada del concepto “educación”, ya que es un aspecto en continua reflexión, que genera grandes debates.

La educación debe ser a lo largo de toda la vida como señala Jaques Delors (1997:34) en base a cuatro pilares fundamentales en todo proceso educativo.



- ▶ **“Aprender a conocer**, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además *aprender a aprender* para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.



- ▶ **Aprender a hacer**, a fin de adquirir no sólo una cualificación profesional sino, más general, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.



- ▶ **Aprender a vivir juntos**, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia- realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.



- ▶ **Aprender a ser**, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar...”

Los cuatro pilares marcan líneas a seguir sobre todo dentro de la educación formal, pero que son extrapolables a otros ámbitos educativos (educación no formal y educación informal). Educar es potenciar el desarrollo de la persona, sea niño o niña, joven y/o adulto/adulta. El propósito es generar un cambio, una evolución de la persona a lo largo de toda la vida.

La educación va mucho más allá de simples contenidos. Hablamos de educar personas con unos conocimientos, habilidades y sentimientos para ir madurando y hacer frente a su vida de forma libre y en sociedad; una educación integral a lo largo de toda la vida. En esta misma línea Martín Gordillo (2006) nos habla de los fines de la educación “educar es humanizar y, por tanto, la definición de los fines de la educación depende en gran medida de la concepción que se defiende sobre el ser humano. Una educación integral habrá de tener en cuenta de forma equilibrada las distintas dimensiones humanas y los diferentes ámbitos en los que es posible y deseable educar a las personas”.



- ▶ **Educación para conocer.**



- ▶ **Educación para manejar.**



- ▶ **Educación para valorar.**



- ▶ **Educación para participar.**



Educamos a personas que deben aprender conocimientos pero también es necesario que aprendan a razonar, a conocer la realidad (educación para conocer); es necesario aprender habilidades que tengan relación con el saber que potencie su integración y libertad (educación para manejar); aprender a valorar es igual de importante que aprender conocimientos, “aprender a valorar es tomar conciencia de que, además de la verdad y la utilidad, existe los valores, los criterios que nos permiten distinguir y elegir lo más bueno, lo más bello y lo más justo” (Martín 2006) (educación para valorar); por último aprender a participar es un aspecto que se aprende desde pequeños para lograr ser parte activa de la sociedad (educación para participar).

La educación es un derecho que nos pertenece por ser personas, expresado en la Declaración de los Derechos Humanos y señalado en la Convención de los Derechos del niño y de la niña y también es un fin para poder conseguir los demás Derechos Humanos.

# El valor de la coeducación



Hablar y conseguir que las escuelas esmeraldeñas se inunden de coeducación, es dar un paso para la transformación hacia la igualdad y equidad en educación. Todos y todas sabemos que la educación es un proceso mediante el cual se capacita a los más jóvenes para ejercer la ciudadanía en libertad y hacer una sociedad más justa. Como ya hemos hablado anteriormente, la educación es la pieza clave que puede generar una verdadera transformación; la escuela es el espacio adecuado; y el cuerpo docente son los y las agentes fundamentales que pueden guiar y apoyar la tarea educativa en sus estudiantes desde un planteamiento de igualdad.

## ¿Qué es la coeducación?

**La coeducación** es un proceso educativo que incluye a todos los agentes sociales que son parte de la comunidad educativa. La coeducación debe ser entendida como una tarea de todos y todas (docentes, estudiantes, familia y sociedad en general). La coeducación debe **proporcionar la igualdad real de oportunidades y derechos a todos los niveles a niños y niñas.**

Se trata de eliminar las situaciones de desigualdad y la configuración sexista que ha provocado una educación desde una perspectiva machista, anulando o invisibilizando a la mitad de la población que habita el mundo, las mujeres.

***Sexismo:*** es una forma de discriminación que basa la negación y/o vulneración de derechos de una persona en parte, o en su totalidad, por razón de sexo.

La coeducación es un proceso por el cual se diagnostica, analiza y critica la práctica escolar, los contenidos etc. para descubrir el sexismo y ejercitar acciones positivas a través de un plan de intervención que posibilite la modificación de las condiciones de discriminación y potencie el desarrollo de niños y niñas, desde la realidad de los dos sexos para una construcción social común y no enfrentada o de sumisión. La coeducación es un derecho a la educación donde ambos sexos se ven representados, integrados y se potencia su desarrollo de forma justa y equitativa. Educar en coeducación consiste en adquirir un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y disposiciones que ayuden a los niños y niñas a ser diferente a las generaciones pasadas.

La coeducación implica lograr el desarrollo íntegro de la persona sin barreras de género; trata de educar para la autonomía, para que los niños y las niñas sean más libres e independientes y establezcan relaciones igualitarias, sanas y equitativas.

### **La coeducación pretende:**

- ▶ Corregir el sexismo.
- ▶ Reducir las desigualdades entre niñas y niños, mujeres y hombres.
- ▶ Lograr una sociedad más justa, igualitaria y equitativa.

En la actualidad, son escasas o ninguna las escuelas coeducativas reales en Esmeraldas. Todavía queda mucho por trabajar para lograr una verdadera integración coeducativa en las escuelas.

Las escuelas coeducadoras deben incluir a todas las personas que forman parte de nuestra sociedad. Las personas somos diversas, debemos partir del reconocimiento de la diversidad de género, etnias, culturas, lenguas y costumbres en el acto educativo. Es necesario dar un paso más allá y lograr entender que la diversidad es algo íntegro en cada uno de nosotros y nosotras.

### **La coeducación implica...**

- ▶ ...un cambio de mirada y actitud del profesorado.
- ▶ ...creer que somos iguales pero diferentes.
- ▶ ...inundar el currículum de una perspectiva coeducativa.
- ▶ ...eliminar el currículum oculto sexista.
- ▶ ...el desarrollo completo de la personalidad sin barreras de estereotipos de género.
- ▶ ...facilitar valores y actitudes igualitarias, equitativas y justas.
- ▶ ...enseñar a niñas y niños todo lo necesario para cuidar y cuidarse.
- ▶ ...educar para la autonomía.
- ▶ ... la oportunidad para que niñas y niños aprendan a construir relaciones humanas en igualdad, desde la diferencia y la diversidad.
- ▶ ...relaciones entre hombres y mujeres en equidad.

Conseguir escuelas coeducativas viene de la mano del **cambio de mirada y actitudes del profesorado**. Son ellos y ellas quienes pueden generar relaciones positivas, equitativas y justas entre sus estudiantes en el aula y posteriormente ellos y ellas en la sociedad.

Para esta labor se considera determinante que el profesorado disponga de tres actitudes básicas (Camacho 1998):

**Apertura a la diversidad de género:** aceptar las diferencias entre hombres y mujeres, no desde el enfrentamiento sino desde la comprensión y reconocer que por medio de ellas nos enriquecemos.

#### ***Ejemplos:***

- ▶ Reconocer que mujeres y hombres tenemos semejanzas y diferencias, que pueden ser fuentes de enriquecimiento mutuo.
- ▶ Construir relaciones democráticas y solidarias basadas en la libre elección y la aceptación del otro-a.

**Flexibilidad frente a los roles tradicionales:** saber que por medio de la educación aprendemos a hacer cosas (roles) distintas en función del sexo, pero debemos tratar de que las tareas no tengan un valor mayor o menor dependiendo de quien las realice.

## Ejemplos:

- ▶ Asumir que ambos sexos pueden desarrollar actividades productivas y participar políticamente.
- ▶ Asumir que las tareas domésticas y reproductivas son una responsabilidad igual para ambos sexos.

**Valoración de sí mismo-a y del otro-a (autoestima):** respetar y reconocer las capacidades de los demás, así como las propias.

## Ejemplos:

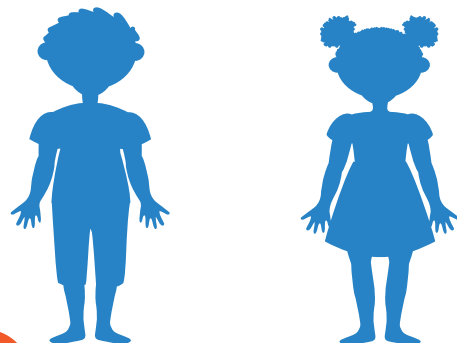
- ▶ Reconocerse como un ser autónomo, con necesidades y deseos propios.
- ▶ Respetar la libertad, la integridad personal y la dignidad del otro-a.
- ▶ Construir relaciones afectivas en las que mujeres y hombres expresen sus necesidades y vivan sus deseos.



### Para pensar...

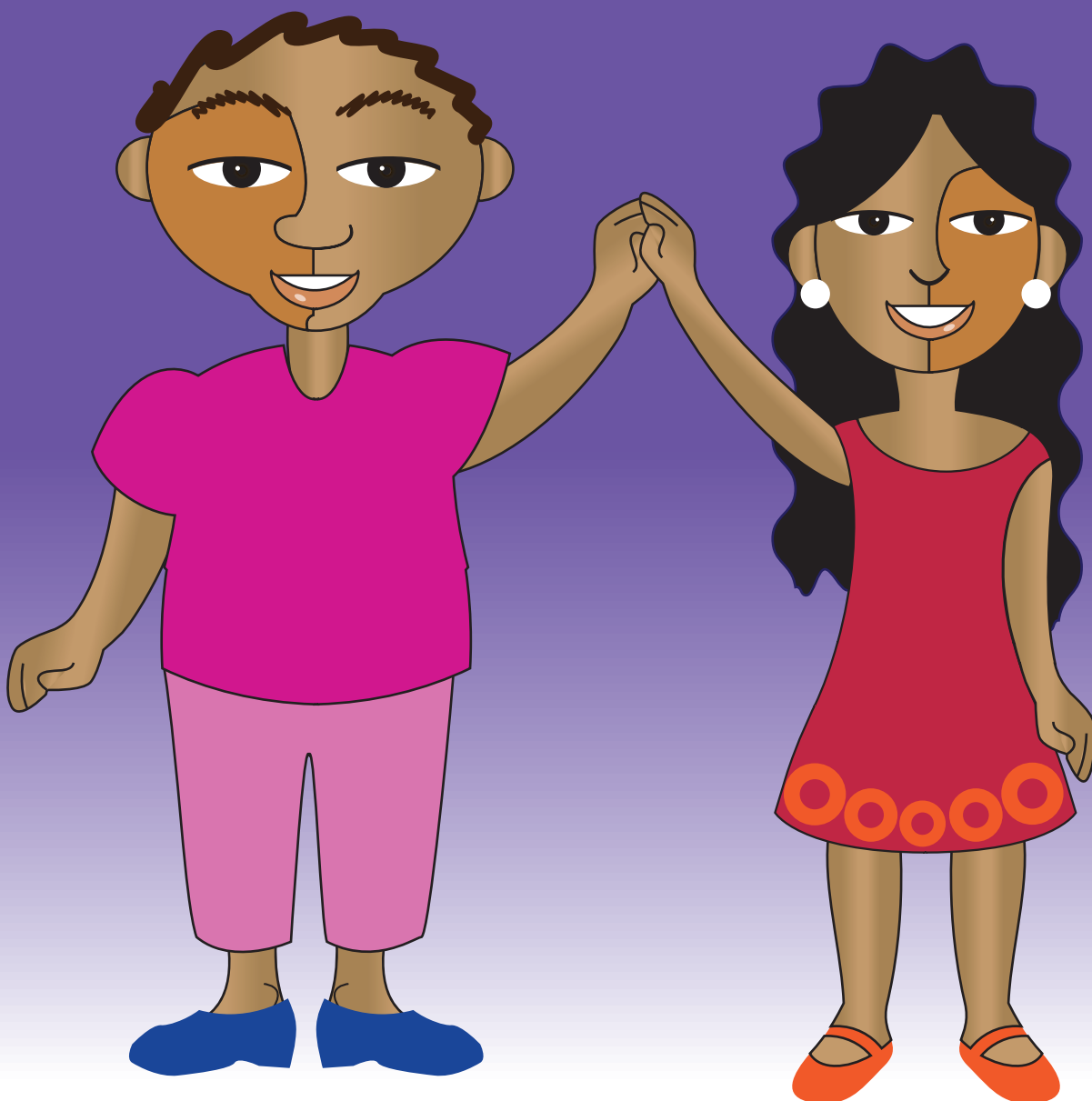
La coeducación es **cambio significativo a nivel global**, otra forma de entender las relaciones desde el reconocimiento de hombres y mujeres en equidad y debe ser llevada a todos los rincones de la vida familiar, social y cultural.

Todos los hombres y mujeres deben tener una **igualdad real** tanto en deberes como derechos y conseguir que las personas seamos consideradas diferentes pero iguales a todos los niveles.





*Yo mujer, yo hombre... Personas*



La construcción de la identidad de niños y niñas viene condicionada por las actitudes y prácticas educativas tradicionales sexistas que tienden a mermar el desarrollo integral y libre de las capacidades, posibilidades y potencialidades durante el proceso educativo. En primer lugar debemos saber que la **identidad** es la conciencia que cada persona tiene de sí misma, como entidad individual y única, distinta de las demás. Implica el deseo de lograr una imagen propia, como ser diferente y único-a.

La identidad personal se construye día a día, desde la infancia, a través de la convivencia y mediante el intercambio afectivo que tenemos con la familia, amigos y personas próximas. A la vez es una construcción histórica en proceso de readaptación continua a lo largo de la vida y está influenciada por el contexto sociocultural en el que se desenvuelve. El niño y la niña nacen sin identidad personal, no distingue su propio yo de aquello que le rodea, a través de la interacción con el medio irán adquiriendo su propia identidad personal.



Dentro de la identidad personal debemos diferenciar entre la **identidad sexual y la identidad de género**.

La **identidad sexual** es la percepción sobre la permanencia del sexo biológico, que determina si una persona es macho o hembra (Fernández 1996). Mientras que la **identidad de género** alude al modo en el que socialmente se establece cómo ser niña/mujer o ser niño/hombre. Se conforma por medio de un conjunto de saberes que le dan significado a las diferencias corporales asociadas a los órganos sexuales y a los roles reproductivos (Fuller 1997).

SEXO	GÉNERO
Construcción biológica que no cambia	Construcción sociocultural que puede cambiar
Características físicas como hombre o mujer	Proceso de socialización diferenciado que asigna roles según seamos hombres o mujeres
<b>Hombres:</b> pene, espermatozoides <b>Mujer:</b> vagina, puede embarazarse	<b>Hombres:</b> valientes, independientes.. <b>Mujeres:</b> sensibles, dependientes...

**La Identidad personal** se forma por medio de presritos sociales y culturales, a raíz de lo que nos diferencia sexualmente y sobre la base de la identidad de género en relación de interdependencia con la identidad sexual, por tanto ambos conceptos, identidad de género e identidad sexual, son expresiones diferentes de un mismo proceso identitario.



En resumen:



Debemos de tener en cuenta que el proceso de construcción de la identidad de género inicia desde el nacimiento por medio de la **socialización**. ¿Y qué es la socialización?, es el proceso por el cual aprendemos los roles sociales e interiorizamos las normas, valores y creencias vigentes en la sociedad; nos enseña los modelos conductuales aceptados socialmente y los que no, así como las consecuencias que tiene la adopción o trasgresión de estos modelos (Venegas 2004).

Los agentes de socialización, como son la familia, la comunidad, la escuela, los juguetes, los medios de comunicación, el trabajo, etc. influyen en los aprendizajes sobre la propia identidad, personal y de género. Hay determinados factores que intervienen en su desarrollo, como: las actividades que en el contexto se consideran propias de una mujer o de hombre, los espacios clasificados como masculinos o femeninos y las creencias familiares o comunitarias sobre lo que se considera propio de una mujer o de un hombre (Antolín 2003).

Hemos visto como a través de la socialización se transmiten **roles** y **estereotipos de género** que niños y niñas asumen e interiorizan de forma inconsciente, por lo cual los incorporan y normalizan en su propia identidad. Los roles y estereotipos de género tienden a ser una forma de discriminación y desigualdad entre hombres y mujeres, niños y niñas y dificultan el establecimiento de relaciones entre los sexos de forma sana, libre, justa y pacífica.

Vamos a profundizar en estos dos conceptos para aclararnos mejor sobre lo que estamos hablando:

Los **Roles de género** “son un conjunto de papeles y expectativas otorgados a mujeres y hombres que marcan la diferencia respecto a cómo ser, cómo sentir y cómo actuar” (Moreno 1999). Los roles son construidos y asignados socialmente y responden a la

idealidad sobre lo que significa ser mujer o ser hombre, las funciones a desempeñar o lo que se espera de cada uno de ellos en función de su sexo. Por tal motivo puede variar de una cultura a otra y de un momento histórico a otro.

Es importante resaltar que las funciones y tareas que se asignan a los hombres gozan de más prestigio social que las que realizan las mujeres.

(Briñón 2007)

Si una cultura no asigna el mismo valor a lo que hacen hombres y mujeres, se generan desigualdades y asimetrías que derivan en discriminaciones para las mujeres como para los hombres.

<i>Veamos algunos ejemplos</i>	
FEMENINO	MASCULINO
Cuidadora de personas	Actividades laboral fuera de casa
Mantenimiento del espacio doméstico	Sustento del hogar
Tiempo para los demás	Presencia en espacios públicos

Los **Estereotipos de género** hacen referencia a un “Conjunto de creencias preconcebidas sobre las características que se consideran apropiadas para hombres y para mujeres”. Los estereotipos los usamos inconscientemente ya que son conceptos muy arraigados, mayoritariamente despectivos, basados en generalizaciones difíciles de cambiar (Ocaña 2008).

Por ejemplo generalizamos y usamos estereotipos al asociar a mujeres o a hombres determinadas características como:

- ▶ **“las mujeres son débiles y cariñosas”, “los hombres son fuertes e inteligentes”.**  
O cuando asociamos a los hombres o mujeres a determinadas actividades como:
- ▶ **“llorar es de mujeres” “las mujeres deben ser pacientes”.**
- ▶ **“los hombres no lloran” “el hombre es mujeriego”.**

<i>Veamos algunos ejemplos</i>	
ESTEREOTIPOS MASCULINOS	ESTEREOTIPOS FEMENINOS
Violencia Fuerza Inteligencia Autoridad/Agresividad Profundidad Dominio Actividad Inconformismo Objetividad Valentía Estabilidad emocional	Ternura Debilidad Intuición Subordinación/Dependencia Superficialidad Sumisión Pasividad Abnegación Subjetividad Miedo Inestabilidad emocional

Los conceptos que hemos ido revisando nos ayudan a comprender por qué hombres y mujeres se comportan de forma diferenciada, por qué unos y otras tienen distintas funciones y por qué siendo todos y todas personas, unos tienen más posibilidades de desarrollo que otros.

Como docentes tenemos que tener en cuenta todos esos conceptos y ser conscientes de cómo influyen en el desarrollo de la identidad de una persona, aumentando el riesgo de limitar las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de capacidades, dependiendo si se ha nacido mujer u hombre. Es importante conocer y reflexionar sobre los conceptos que hemos introducido, para tratar de contribuir a transformar esa desigualdad y discriminación y facilitar que las personas, independientemente de su sexo, puedan desarrollar plenamente y de forma libre sus valores, sus capacidades, sus preferencias, sus expectativas, etc.

La educación constituye un elemento clave en la transmisión y reproducción de patrones culturales de género. A través de ella se modela al niño y la niña en base a los presupuestos establecidos por la sociedad. Pero también es cierto que **la educación y la escuela pueden posibilitar propuestas de cambio** y transformación de aquello mismo que transmite, para revertirlo y construir nuevas posibilidades y formas de estar y comprender el mundo.

Debemos reconocer que el peso de lo ya preestablecido, los roles asignados, los estereotipos, valores etc. hace que frecuentemente maestros y maestras establezcamos pautas educativas que nos llevan a tratar a niños y niñas de forma distorsionada. Para establecer una verdadera relación coeducativa se debe partir desde el reconocimiento y respeto por la diversidad de nuestros alumnos y nuestras alumnas, esforzarnos porque esas diferencias no se conviertan en desigualdad, potenciar la diversidad y facilitar las herramientas necesarias, para que con equidad proporcionemos a niños y niñas, el apoyo que requiere su pleno desarrollo.



### Te ofrecemos algunas pistas (FETE-UGT- Instituto de la Mujer 2009):

- ▶ Esfuérzate por excluir de tus ideas y prácticas las concepciones preestablecidas y estereotipadas de cómo deben comportarse tus alumnos y alumnas, permíteles que se comporten como realmente son.
- ▶ Evita las comparaciones entre las alumnas y los alumnos y sobretodo prescinde de prácticas que fomenten la competitividad entre ellos.
- ▶ Procura establecer relaciones personalizadas con cada alumno y alumna. Muestra interés por cada uno de ellos y ellas, valorando su forma de ser y sus particularidades.
- ▶ Debes evitar expectativas negativas sobre tus alumnos o alumnas. Trata de confiar en las posibilidades y capacidades de tus estudiantes, independientemente de si son niños o niñas. Debemos creer en el potencial de todos nuestros alumnos y nuestras alumnas, es nuestra responsabilidad proporcionarles las herramientas necesarias para desarrollar ese potencial.
- ▶ Trata de establecer metodologías participativas y de trabajo grupal que les permitan aprender a escucharse, colaborar y aprender del resto de los compañeros y compañeras, desde el respeto y el reconocimiento mutuo.

## “Somos niños, somos niñas, somos personas”

### Objetivos

- ▶ Identificar las diferencias físicas entre ambos sexos, considerándolas como una diferencia más, entre las muchas que tienen las personas.
- ▶ Respetar las características físicas de las personas, sin actitud de discriminación respecto al sexo o cualquier rasgo que nos diferencie.

### Desarrollo

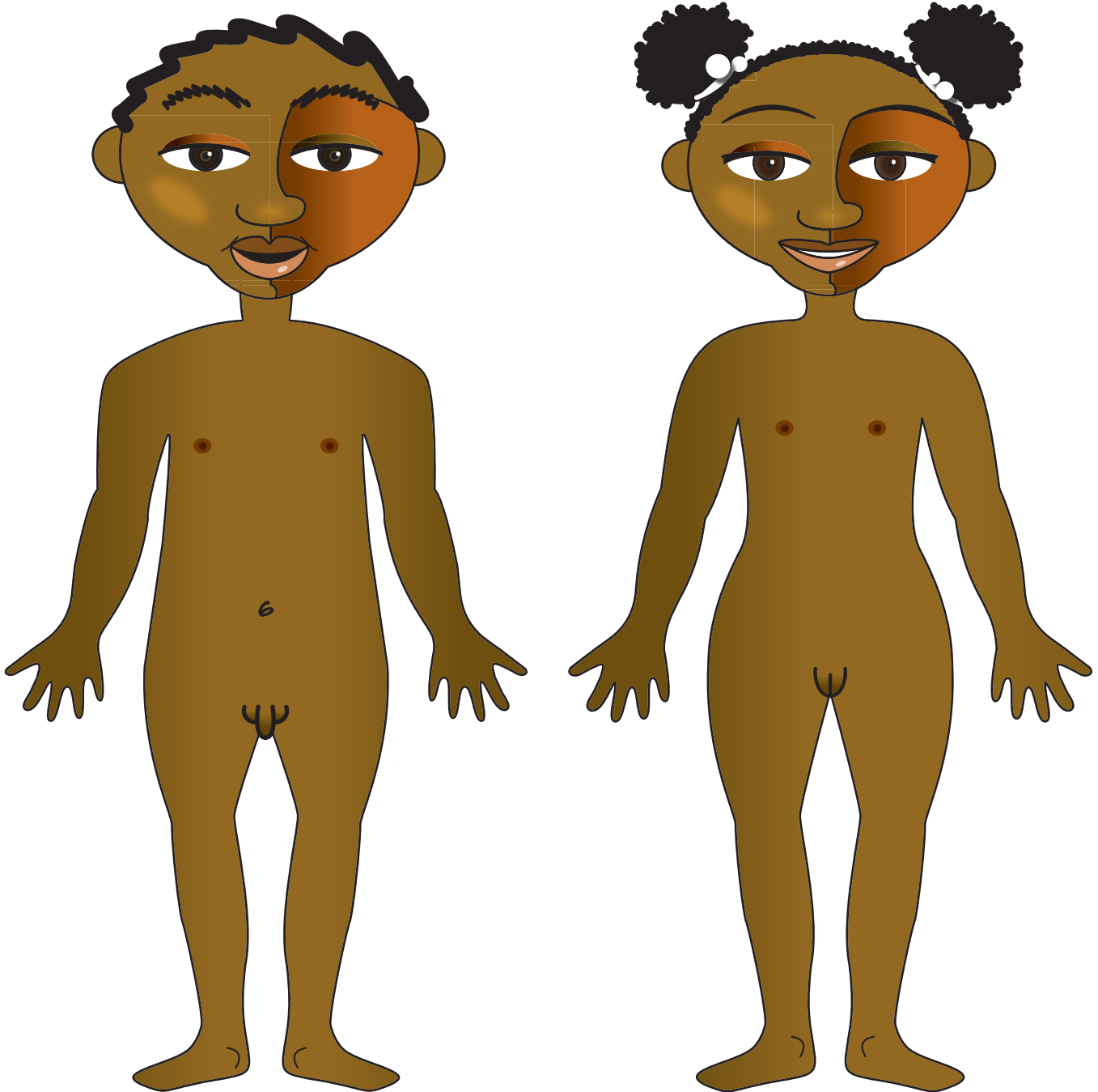
Para el desarrollo de esta actividad motivaremos a los y las estudiantes a observar una ficha en la que aparece un niño y una niña. El profesor o profesora, motivará a dialogar sobre las diferencias que se detectan entre ambos, haciendo énfasis en la importancia del respeto y el valor por igual, a las diferentes características personales e incidiendo en que somos diferentes e igualmente importantes. En la parte posterior de la ficha motivaremos a los y las estudiantes a que dibujen su persona, según sean niños o niñas.

### Adaptaciones

Salir al patio y jugar con los niños y niñas que se deben agrupar según las indicaciones del profesor o profesora: color de ojos, tamaño, largo del cabello, niñas y niños, etc. Es interesante ver que somos diferentes pero somos personas con igualdad de derechos y deberes.

## ○ Ficha de trabajo ○

**Observa** los dibujos y enumera las diferencias.  
*Haz un dibujo de ti mismo o misma.*



## “Los objetos no tienen sexo, todas y todos los podemos usar”

### Objetivos

- ▶ Identificar que los objetos y acciones no tienen sexo, que todas y todos podemos jugar y hacer lo queelijamos según nuestros gustos personales.
- ▶ Fomentar el uso de objetos y el desarrollo de actitudes de forma libre no estereotipadas por el sexo.

### Desarrollo

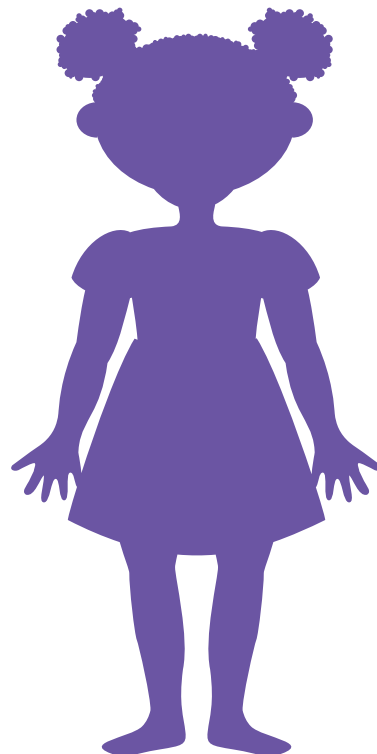
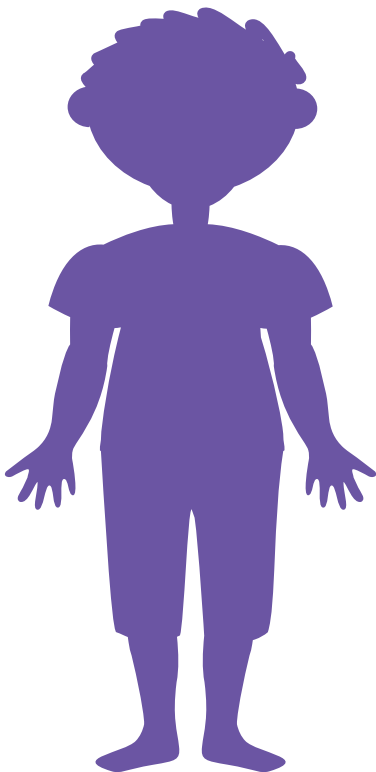
Mediante una ficha en la que aparece una niña y un niño y en medio de ambos un cuadro con algunos objetos, orientamos a los niños y niñas a unir con flechas los objetos que asocian a un sexo u otro. El profesor o profesora fomentará un dialogo posterior para observar que han ido poniendo los y las estudiantes. Se concluye la actividad haciendo una reflexión sobre el uso de las cosas, incidiendo en que los objetos debemos usarlos en función de nuestras necesidades y gustos personales, más allá del sexo al que pertenezcamos.

### Adaptaciones

Pintar los objetos que nos gustan y compáralos con los que han puesto otros compañeros y compañeras. Reflexionar sobre la importancia de respetar las necesidades y preferencias de los demás.

# ○ Ficha de trabajo ○

Une con flechas los siguientes objetos con la silueta del **niño** o de la **niña**



## “¿Cómo soy yo?”

### Objetivos

- ▶ Favorecer entre los y las estudiantes el desarrollo personal sano y equilibrado.
- ▶ Valorar e integrar las cualidades y capacidades positivas que se desarrollan en niños y niñas.
- ▶ Tomar conciencia y valorar las propias cualidades, así como las debilidades.
- ▶ Posibilitar mejoras personales, incentivando la integración de cualidades indistintamente del sexo.

### Desarrollo

La actividad se desarrolla a través de la confección de una tarjeta de visita. El profesor o profesora repartirá la ficha a cada uno de los y las estudiantes para que individualmente la rellenen.

Posteriormente creamos grupos integrados por niñas y niños, en los que cada integrante del grupo se presentará a sus compañeros y compañeras a través de la ficha que ha confeccionado, mientras el resto escuchará con respeto y valorando sus cualidades y aspectos de mejora.




El profesor o profesora irá pasando por los diferentes grupos motivando a cada integrante a proponerse aspectos y cualidades que mejorar, independientemente de su sexo.

### Adaptaciones

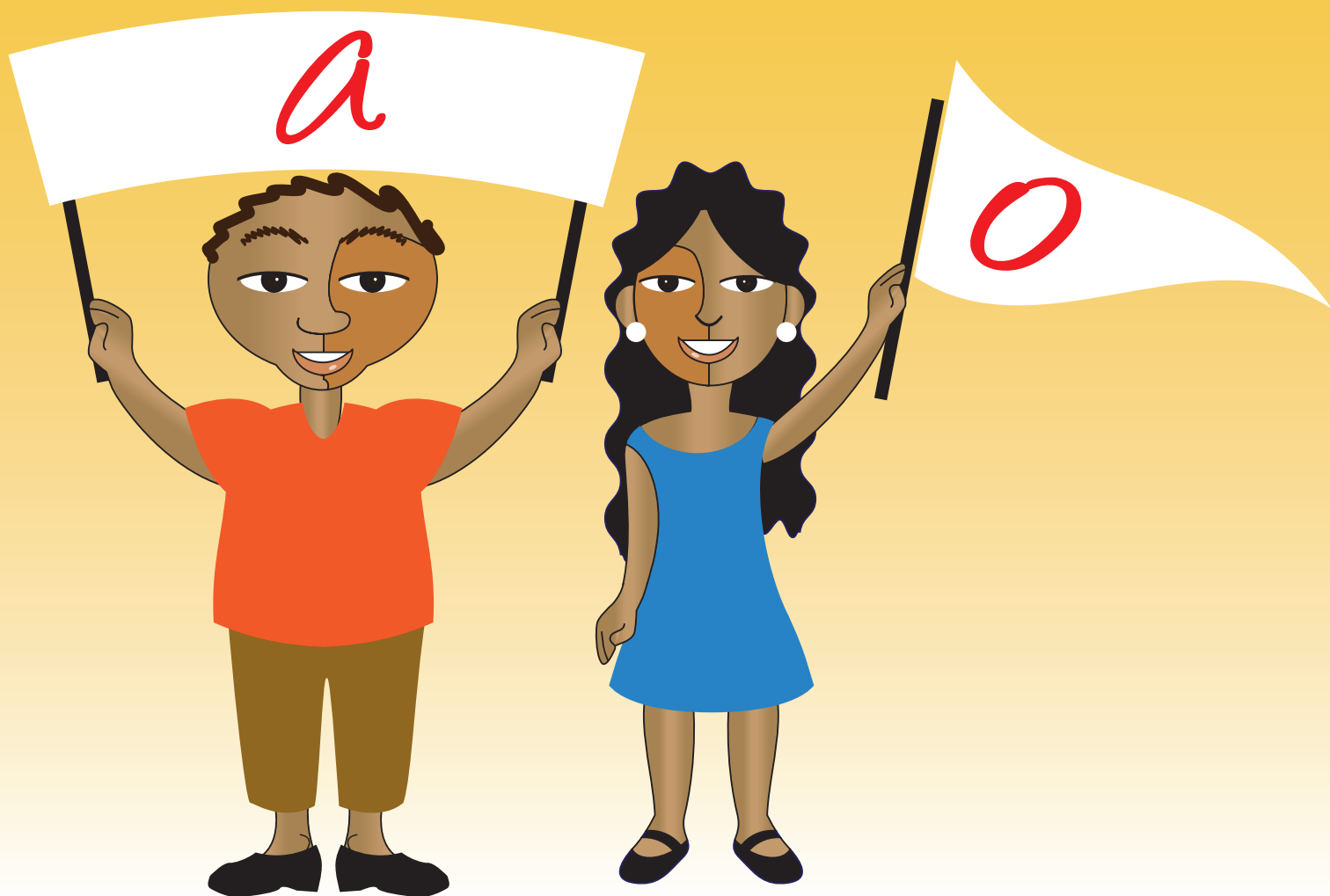
Una vez han completado su ficha y realizado la actividad que puedan llevar la ficha y conversar con su padre, madre y hermanos.

# TARJETA DE VISITA

*Me dibujo*

○ Mi nombre es:	
○ Soy (niño o niña):	
○ Me gusta:	
○ De mí misma o mismo me gusta:	
○ Las materias que prefiero son:	
○ Me da miedo:	
○ Cuando me enfado:	
○ Me gusta que mis amigos y amigas sean:	
○ Me gustaría poder hacer:	
○ Me cuesta especialmente:	
<b>Podría mejorar</b>	 <b>En casa:</b>
	 <b>En la escuela:</b>
	 <b>Con mis amigos y amigas:</b>

La O y la A tienen el mismo valor



El lenguaje es el instrumento mediante el cual expresamos nuestras ideas, nuestros sentimientos y pensamientos, nos permite interpretar el mundo y la realidad que nos rodea. Es por tanto, el reflejo en un momento concreto de la cultura de una sociedad. La lengua es una **herramienta de comunicación** pero también de poder no solo transmite las ideas sino que también las perpetua. Además es un instrumento esencial en la formación de la **identidad de cada persona**. Es un espejo que nos devuelve la realidad y que modela nuestra **percepción del mundo** y por lo tanto nuestra **manera de actuar** en él.

**Lo que no se nombra no existe.** Por ello planteamos la necesidad de hacer un uso del lenguaje que represente a las mujeres y a los hombres y que nombre sus experiencias de forma equilibrada sin ocultar subordinar, infravalorar o excluir.

Dado que el **lenguaje** se ha ido configurando históricamente desde una **perspectiva androcéntrica** es razonable conceder que el resultado ha sido y es un instrumento comunicativo viciado o, cuando menos, mutilado (Calero 1999:10). Cuando se generan cambios sociales también el lenguaje cambia con ellos. Por esto uno de los aspectos más importantes en la lucha por la igualdad real entre mujeres y hombres pasa por eliminar el **uso sexista del lenguaje**, restricciones a la utilización al uso discriminatorio que se hace del lenguaje por razón de sexo y que no sólo **refleja la desigualdad entre ambos sexos**, sino que **contribuye a reforzar esa situación**. Las lenguas cambian y nuestra realidad cognitiva con ellas. Si queremos transformar las desigualdades de género debemos analizar nuestra forma de comunicar.

**Androcéntrica:** es poner a los hombres en el centro, dotándolos de mayor poder y prestigio. Proporciona una visión del mundo y de las relaciones sociales desde el punto de vista del hombre.

Los cambios que se están produciendo en el camino de la lucha por la igualdad, exigen la adecuación de la lengua. Pero el uso sexista del lenguaje está profundamente arraigado en nuestro imaginario social y en nuestra conducta cotidiana, perpetuando una visión sesgada de la realidad. Esto supone el principal obstáculo que deriva en las resistencias al cambio.

**Debemos entender que la lengua en sí no es sexista, ni racista, ni ideológica, esto aparece según el uso que hacemos de ella, en las palabras o estructuras que elegimos para expresar.**

**Como dice Eulàlia Lledó “con la lengua podemos decir mentiras y no por eso decimos que la lengua es mentirosa, podemos reprimir a una persona y no por eso atribuimos a la lengua la represión...”**

Es importante la intencionalidad del habla, la reflexión acerca de cómo y qué decimos, para ir transformando poco a poco la herencia discriminatoria que queda en nuestro lenguaje. El lenguaje socializa, debe cuidarse en los procesos educativos ya que influye en la transmisión de valores de una forma especial, desvalorizando y discriminando lo femenino. La autora Judith Butler explica cómo el lenguaje se considera un elemento más para la construcción del género entendido este como los comportamientos socialmente asignados para cada uno de los sexos en un determinado momento y una determinada cultura.

Es fundamental reflexionar sobre el uso del lenguaje en el ámbito educativo, ya que éste es el espacio fundamental dónde se reproduce la cultura y se generan los cambios significativos y estables en la sociedad; aquí las niñas y los niños reciben la información que se les va ayudar a su desarrollo personal y social. El lenguaje es fundamental para el desarrollo de la identidad personal, social y de género de manera que si los protagonistas de las acciones y los patrones de referencia dónde nos identificamos están predominados por niños y hombres, provoca una consecuencia directa en el autoconcepto de las niñas y las mujeres y por tanto de su autoestima, ya que son escasas las referencias con valores positivos y considerados socialmente prestigiosos donde identificarse.

**“Sólo habitando el lenguaje desde la experiencia de las mujeres y los hombres podremos proyectar el mundo que entre todas y todos queremos construir”**

**(FETE-UGT- Instituto de la Mujer 2009:22).**

Caminar hacia un uso del lenguaje inclusivo en la escuela es fundamental y significa la utilización del lenguaje de forma justa, menos violento, sin que contenga elementos de exclusión, ni opresión y contribuya a los saberes de las mujeres y sus formas de sentir.

**En educación es fundamental utilizar un lenguaje no sexista porque:**

- ▶ Niñas y mujeres necesitan **reconocerse y ser reconocidas**, siendo protagonistas de la construcción y transmisión del conocimiento.
- ▶ Niñas y Niños en su proceso de socialización necesitan **apropiarse del lenguaje**, reconociendo ambos sexos y sus realidades diferenciadas pero en equilibrio y equidad, fomentando la participación y convivencia en igualdad y evitando la violencia.
- ▶ Es de justicia llenar los contenidos didácticos de la **existencia y la relevancia** de hombres y mujeres. Es imprescindible la utilización de un lenguaje que represente y esté habitado por mujeres y hombres para hacer visible su contribución.
- ▶ Estamos educando de manera integral para **el cambio y la transformación** si damos la posibilidad a nuestros alumnos de imaginar nuevas realidades y proyectar nuevas maneras de interpretar el mundo, de relacionarnos y actuar en él.
- ▶ **Construiremos un mundo más rico** si nombramos con la misma importancia lo que las mujeres y los hombres sentimos, hacemos, creamos, experimentamos y aportamos.

Un uso del lenguaje donde tienen existencia hombres y mujeres es un lenguaje que no oculta, que no subordina, que no excluye y que a nadie quita la palabra.

“**La reivindicación de un uso no sexista del lenguaje** sólo tendrá éxito si va acompañada de una sensibilización o concienciación integral donde compense hacer un esfuerzo inicial por pensar dos veces lo que se dice y comunica, para que, posteriormente, el pensamiento inclusivo e igualitario se acabe traduciendo en un lenguaje no sexista de forma más automatizada”

(Velasco, Vázquez, Ibáñez 2009:25)



### Te ofrecemos algunas pistas...

**Evitar masculino genérico:** Se utiliza el masculino para nombrar tanto lo masculino como lo femenino. Se utiliza incluso cuando el grupo es mixto, y predominan las mujeres frente a los hombres. Lo que no nombramos no existe y lo que se nombra mucho se impone. Si no nombramos a las mujeres y a las niñas, como se acostumbra, estamos dando protagonismo a los hombres.

#### **Ejemplos:**

- ▶ Los niños pueden comenzar a leer. / Las niñas y los niños comenzaron a leer.
- ▶ La reunión de padres de familia. / La reunión de padres y madres de familia.
- ▶ Los indígenas Éperas, Awás y Chachis. / Los pueblos indígenas Éperas, Awás y Chachis.
- ▶ Los profesores de la escuela. / El profesorado o el plantel docente.

**Evitar Androcentrismo:** Es cuando consideramos a los hombres como referentes y medidas de las cosas subordinando o reflejando como dependientes a las mujeres. Se suele poner primero al varón jerarquizando de esta manera la lengua.

#### **Ejemplos:**

- ▶ Jairon y su hermana están comiendo un bolón de chancho. / Jairon y Holga que son hermanos están comiendo.
- ▶ Delfina Torres de Concha. / Delfina Torres la que fue mujer de Concha.
- ▶ El señor Quiñonez y la señorita Karol (se llama Karol Perlaza). / El señor Quiñonez y la señora Perlaza.
- ▶ La señora Cangá. (se llama María Fernanda). / La señora María Fernanda.

**Evitar pares aparentes o asignación de valores, capacidades y roles diferentes** a hombres y mujeres en función de su sexo. Sucede cuando se atribuyen características distintas a hombres y a mujeres según estereotipos preconcebidos. En muchos casos las palabras adquieren significados diferentes según si se dicen en masculino o femenino.

**Ejemplos:**

- ▶ Eso es cosa de niñas.
- ▶ Los niños no lloran, son fuertes.
- ▶ Las mujeres son delicadas y preciosas.
- ▶ Secretaria: Mujer que se dedica a tareas subalternas.
- ▶ Secretario: Hombre que desempeña un alto cargo.
- ▶ Sargenta “mujer del sargento” o “mujer autoritaria”.
- ▶ Sargento “suboficial de graduación”.

**Transmisión de modelos y estereotipos,** a través de las distintas palabras y diferentes tonos en el que nos dirigimos a niñas y niños estamos perpetuando la desigualdad. Por ello es importante rescatar el valor universal de lo considerado socialmente femenino y combatir estereotipos y prejuicios será positivo para ambos sexos.

**Ejemplos:**

- ▶ A ellas decirles linda, preciosa, buena, etc.
- ▶ A ellos decirles campeón, valiente, travieso, etc.
- ▶ La lavadora de mamá y el coche de papa.
- ▶ Incorporar la palabra médica, ministra, cuidador o enfermero, abriendo nuevas posibilidades a profesiones que tradicionalmente pertenecían a uno u otro sexo.

**Acabar con los insultos y agresiones del lenguaje.** Es importante reflexionar con los niños y niñas el significado de conceptos sexistas o racistas, se debe transmitir que a través del lenguaje creamos relaciones y pactar con ellos la utilización de un lenguaje que respete y no haga daño.

**Ejemplos:**

- ▶ A ellos decirles mandarinas o badeas cuando realicen actividades o tengan características tradicionalmente asignadas al sexo femenino.
- ▶ Insultar refiriéndose a insultos siempre relacionados con las madres.

**Analizar los mensajes que nuestras alumnas y alumnos reciben.** Mensajes que quedan en el inconsciente y que les hacen actuar de una determinada manera, si los mensajes se orientan hacia la desigualdad, la resolución violenta de los conflictos y la injusticia, etc. Esto será lo que ellas y ellos reproduzcan. Ante esto es importante contrarrestar con ideas de igualdad, resolución pacífica, relaciones de corresponsabilidad doméstica, equilibrio en lo público, etc.

## Ejemplos:

- ▶ Evitar la presencia descompensada de protagonismo de modelos masculinos frente a los femeninos.
- ▶ Adquirir estrategias para neutralizar la imagen negativa que trasmite la lengua de las mujeres.
- ▶ Evitar posiciones en escena que indiquen diferencias jerárquicas siempre a favor de los modelos masculinos.

“En definitiva, no se trata sólo de buscar fórmulas y alternativas como si fueran reglas matemáticas. Precisamente la estrecha relación que existe entre el lenguaje y el pensamiento vamos a ir modificando nuestro lenguaje en la medida en que **nos hagamos más conscientes** de que lo usamos incorrectamente y, por otra parte, vamos a ir siendo más conscientes de ello en la medida en que hagamos el esfuerzo de realizar modificaciones en la forma de expresarnos”

(Rincón 1988:25).

Algunos aspectos del lenguaje sexista son las cicatrices que quedan en nuestro habla de muchos años de subordinación, segregación e invisibilización. **Cuidemos el lenguaje**, revindiquemos cambios sociales y **construyamos nuevas realidades** para nuestros niños y niñas



## “Juguemos a las profesiones”

### Objetivos

- ▶ Conocer la diversidad de profesiones que existen en el contexto social y ayudar que tanto niñas como niños puedan identificarse con todas ellas.
- ▶ Superar los roles y estereotipos tradicionales que asocian profesiones según el sexo.
- ▶ Valorar y respetar por igual las diferentes profesiones.
- ▶ Aprender a nombrar tanto en femenino como en masculino las diferentes profesiones, sobre todo las que han sido asociadas a un solo sexo.

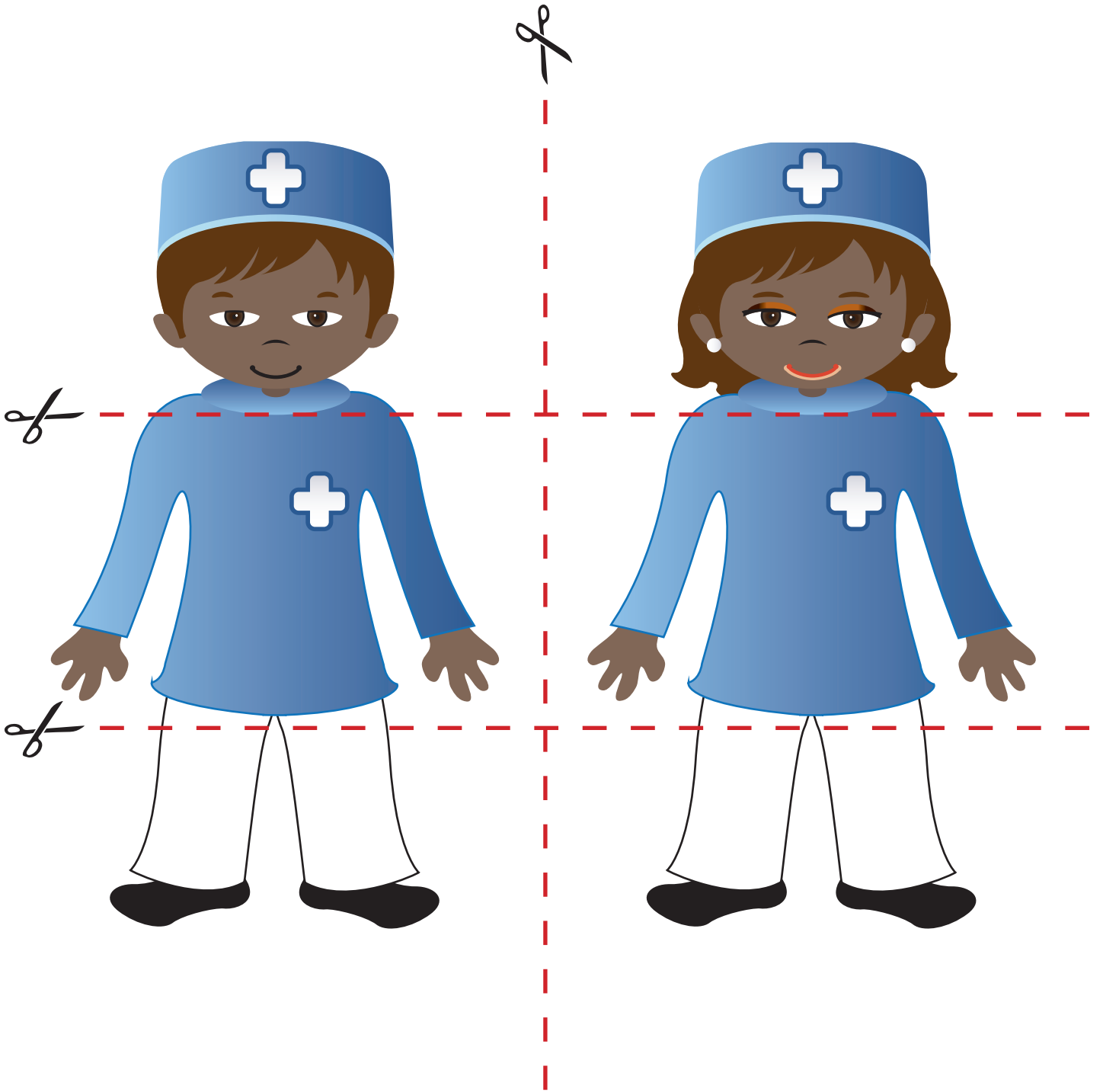
### Desarrollo

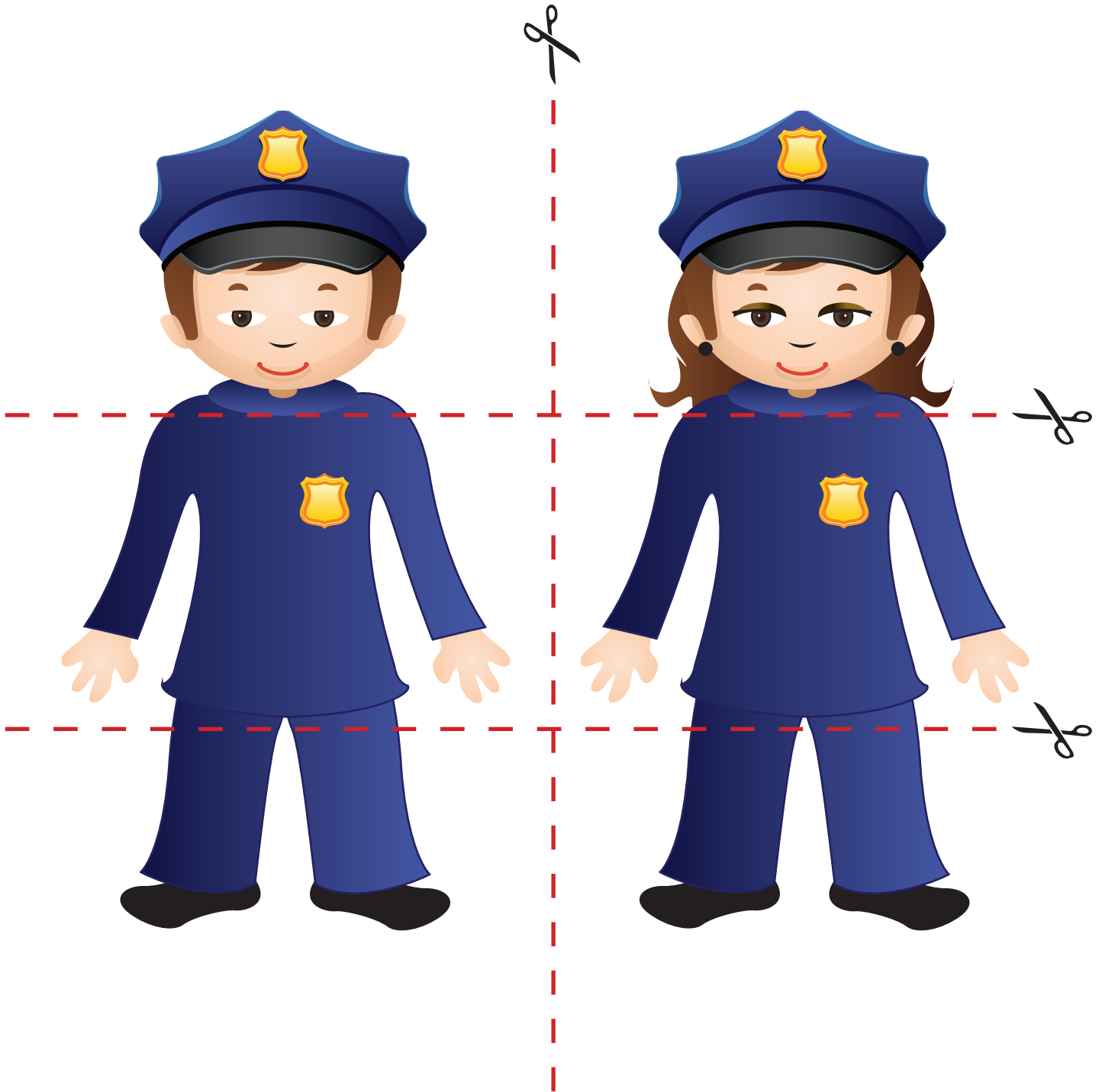
Para el desarrollo de esta actividad se utilizarán las fichas de las profesiones que aparecen a continuación y el profesor o profesora habrá dividido previamente en tres partes las figuras de papel por la línea de puntos.

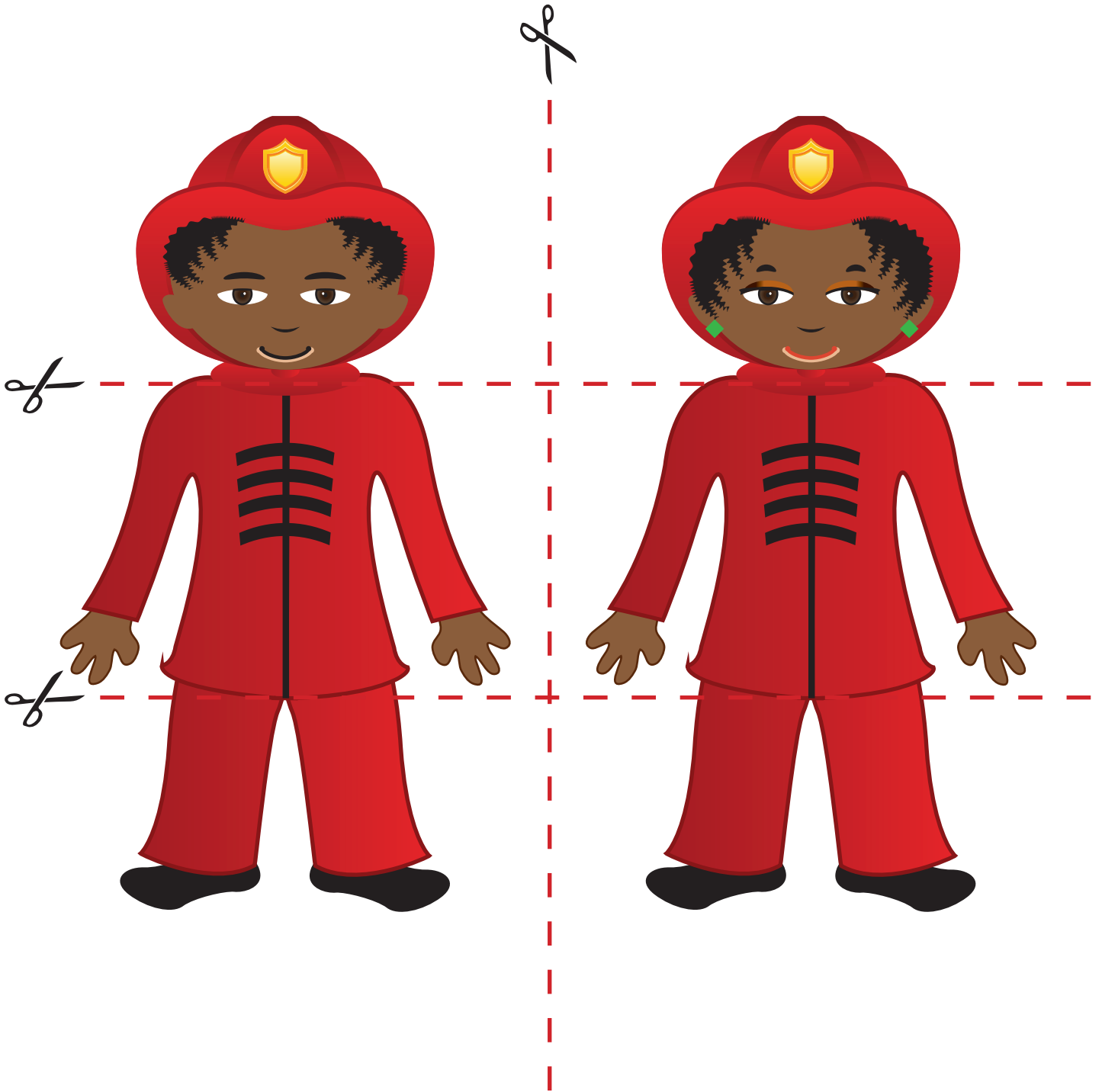
A continuación se divide la clase en grupos y a cada uno de los grupos se proporciona las diferentes partes de los rompecabezas. Los niños y niñas deben armar los rompecabezas de las diferentes profesiones. Después el profesor o profesora debe dialogar con los niños y niñas para que tomen conciencia y comprendan que solo al cambiar la parte de la cabeza, todos y todas pueden realizar las distintas profesiones que están representadas.

### Adaptaciones

En una hoja cada niño y niña puede dibujar la profesión que desee para hombres y mujeres. Después podamos compartir en clase y cada niño y niña cuente que ha dibujado.







## “Conocemos las profesiones”

### Objetivos

- ▶ Proporcionar conocimiento sobre las diferentes profesiones para favorecer mayores oportunidades en la elección de las profesiones sin condiciones de sexo.
- ▶ Potenciar el desarrollo de aptitudes y preferencias personales hacia el desempeño profesional sin condicionantes por ser niño o niña.
- ▶ Favorecer el uso de un lenguaje oral y escrito que visibilice las posibilidades de desarrollo de hombres y mujeres, niños y niñas, desde una perspectiva de igualdad.

### Desarrollo

El trabajo con los niños y niñas es a través de la ficha que se adjunta a continuación. En primer lugar se leen las diferentes definiciones respecto a las profesiones que aparecen en la ficha, que los niños y niñas deberán adivinar. Después deben buscar en un sopa de letras y encerrar las profesiones que aparecen representadas en los dibujos. Para concluir la actividad el profesor o profesora dialogará con sus estudiantes respecto las posibilidades que cada uno tiene de desarrollar las diferentes profesiones indistintamente de su sexo.

### Adaptaciones

De forma dinámica cada niño y niña puede representar una profesión y el resto de compañeros y compañeras lo deben adivinar. Después deben pensar en su correspondencia con el sexo opuesto a la profesión representada.

## ○ Ficha de trabajo ○

*Adivina adivinador... ¿De qué profesión se trata?... busca cada profesión en la **sopa de letras***

- ▶ Persona que tiene por profesión **apagar incendios**.
- ▶ Persona que se dedica a **cuidar y curar enfermos en los hospitales**.
- ▶ Persona que tiene por oficio **preparar y guisar los alimentos**.
- ▶ Persona que se dedica a **proteger y defender el territorio nacional**.
- ▶ Persona que tiene por profesión **luchar contra la delincuencia**.



**bombrera**



**soldado**



**cocinero**



**enfermero**



**operador**



**policía**

b	o	m	b	e	r	a	e	r	e
a	p	l	o	r	o	i	a	o	n
g	e	o	t	a	r	d	a	d	f
a	r	p	l	e	s	e	i	a	e
o	a	c	r	d	d	e	c	r	r
s	o	l	d	a	d	o	i	e	m
i	o	m	e	r	d	a	l	p	e
c	o	c	i	n	e	r	o	o	r
t	e	s	e	a	g	o	p	m	o

## “Nombres en masculino y femenino”

### Objetivos

- ▶ Fomentar el aprendizaje del género gramatical (masculino/femenino) y diferenciarlo del género social (hombre/mujer) en la vida diaria de las personas.
- ▶ Mostrar y potenciar a los alumnos y alumnas la utilización de recursos y alternativas no sexistas en el uso del lenguaje.
- ▶ Aprender a valorar las distintas profesiones por igual y tomar conciencia de cómo éstas influyen en la vida cotidiana de hombres y mujeres

### Desarrollo

Para el desarrollo de esta actividad inicialmente el profesor o profesora introduce el tema de las profesiones y motiva a los estudiantes mediante un diálogo a la no discriminación en el desarrollo de las profesiones, potenciando que niños y niñas puedan desempeñarse en cualquiera de ellas sin tener en cuenta su sexo.

Para ello, el profesor o profesora puede lanzar pregunta tipo: ¿Qué profesiones conoces? ¿Qué profesión desempeña tu papá, mamá, tía, abuelito...? ¿Cuáles las pueden realizar igual hombres o mujeres? ¿Hay alguna que no la pueda realizar un hombre o una mujer? ¿Por qué?

Las repuestas se van recogiendo en una tabla en la pizarrón, las profesiones que el alumnado haya identificado solo de mujeres, otra solo de hombres y otra que puedan realizarla indistintamente hombres y mujeres. El profesor o profesora incidirá en la importancia de romper con los roles y estereotipos tradicionales, para que niños y niñas puedan imaginarse desempeñando cualquier profesión que les guste independientemente de su sexo.

Finalmente concluimos la actividad con la realización de la ficha que adjuntamos a continuación. Se entrega una a cada niño o niña junto con las instrucciones para que individualmente la puedan realizar y después podamos poner en común en clase.

### Adaptaciones

Pueden unirse en grupos de tres o cuatro personas y preguntar que quieren ser de mayor y dibujarlo juntos y juntas en un papelote.

## ○ Ficha de trabajo ○

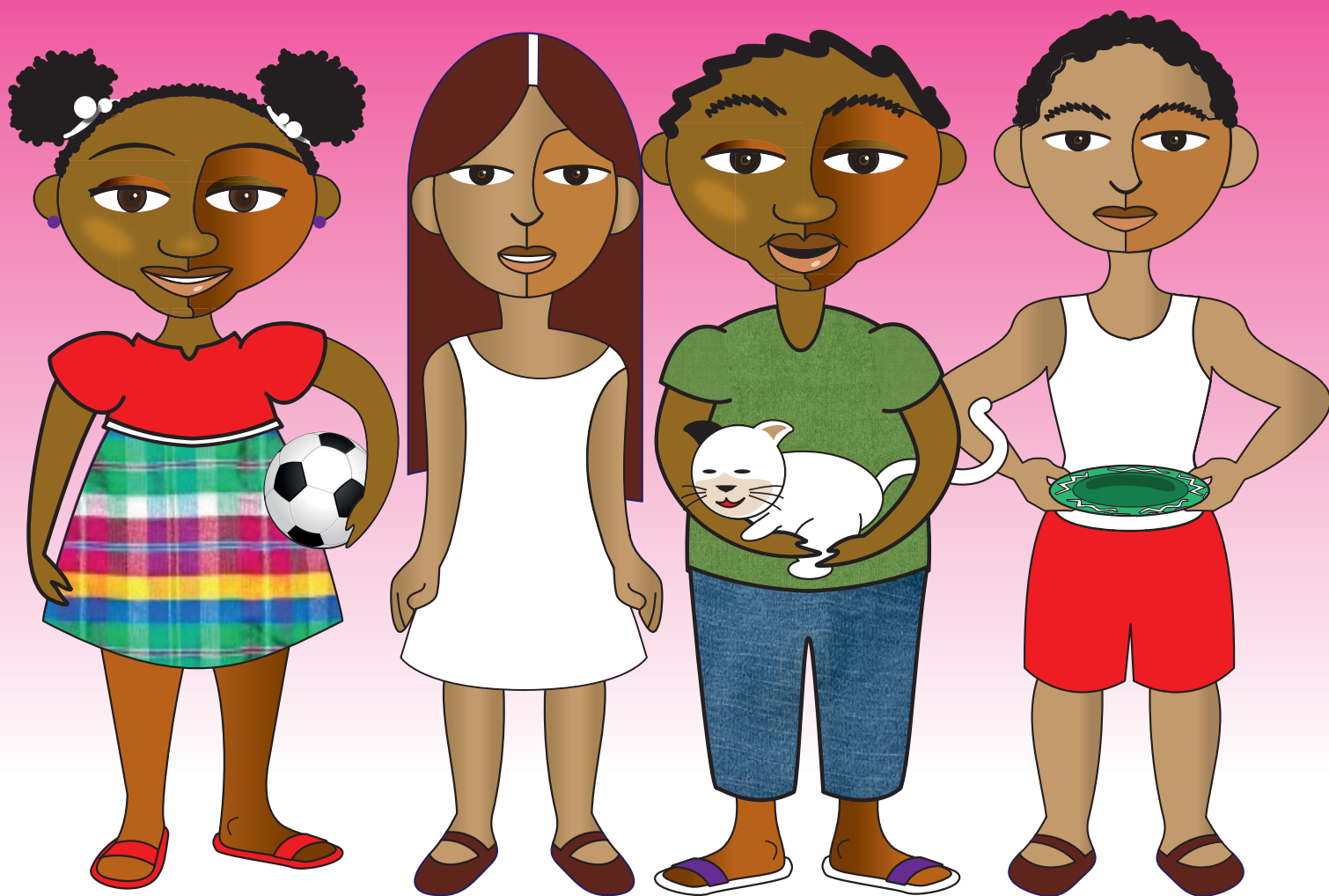
1 *A continuación te presentamos en una lista diferentes profesiones, encierra en un círculo aquellas profesiones que no cambian, aunque sean desempeñadas por un hombre o por una mujer.*

- |                                  |                                |                                  |
|----------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| <input type="radio"/> periodista | <input type="radio"/> policía  | <input type="radio"/> bombero    |
| <input type="radio"/> futbolista | <input type="radio"/> médico   | <input type="radio"/> cocinero   |
| <input type="radio"/> pintora    | <input type="radio"/> maestra  | <input type="radio"/> modisto    |
| <input type="radio"/> astronauta | <input type="radio"/> taxista  | <input type="radio"/> bailarín   |
| <input type="radio"/> cantante   | <input type="radio"/> atleta   | <input type="radio"/> abogado    |
| <input type="radio"/> ingeniera  | <input type="radio"/> zapatero | <input type="radio"/> secretaria |

2 *Las palabras que no hayas encerrado, cámbialas de género gramatical, masculino o femenino, según corresponda.*

3 *De las profesiones que hemos ido hablando y han ido apareciendo en la ficha de trabajo, dibuja aquellas que te gustaría desempeñar.*

*Aprender a vivir juntos y juntas en equidad*



Aprender a vivir juntos y juntas en equidad es **educar para la autonomía**, clave para influir en la transformación de ciertos patrones socioculturales sexistas que producen discriminación. Como explicamos en el capítulo referido a la identidad, a través de la socialización, se asigna determinadas funciones, valores, actitudes y normas que niños y niñas interiorizan y asumen de forma normalizada. Desafortunadamente, estas normas, valores y expectativas, responden a una forma de organización sexista que se infiltra en todos los espacios de nuestra vida y convivencia. Y favorecer la discriminación y subordinación de las mujeres y las niñas en los espacios públicos, en las relaciones afectivas, en el mercado de trabajo etc. Nuestra sociedad ha estructurado espacios y funciones diferenciadas por sexo, mientras que a los hombres se les ha asignado el **rol productivo** a las mujeres se les asigna el **rol reproductivo**, desde estos parámetros educamos a niños y niñas, reproduciendo patrones discriminatorios.

**Rol productivo:** las tareas que desde aquí se derivan se desarrollan en espacios públicos y se les otorga prestigio social y reconocimiento económico. El trabajo productivo es definido como “la producción de bienes o servicios para el consumo o venta, trabajo que genera ingresos y que es contabilizado en los censos y estadísticas nacionales”

(Alfaro 1999).

**Rol reproductivo:** las tareas que desde aquí se derivan se desarrollan en el ámbito privado, de ahí su invisibilización y la escasez de reconocimiento social, además no es considerada como susceptible de retribución económica. Se entiende por trabajo reproductivo “el cuidado y mantenimiento de la unidad doméstica y de sus miembros, así como la gestación y el cuidado de los-as niños-as, la preparación de alimentos, la recolección de agua, las compras de provisiones, los quehaceres domésticos y la atención de la salud familiar. Este tipo de trabajo no es considerado como tal en la sociedad y no tiene valor de cambio”

(Alfaro 1999).



Debemos reconocer que socialmente se ha ido progresando. Las mujeres en la actualidad se han ido incorporando a las tareas productivas, ocupando espacios públicos y desempeñándose en el mercado laboral. A pesar de esta evolución, continúa la falsa creencia que vincula a la mujer al trabajo doméstico y por tanto el cuidado de la familia y el mantenimiento del hogar son su responsabilidad. Mientras que es responsabilidad de los hombres el sustento económico de la familia, por lo que es su deber vincularse al trabajo remunerado y de toma de decisiones. Esto a su vez implica que **además de las responsabilidades derivadas del trabajo productivo que las mujeres ya**

**desempeñan, las responsabilidades familiares no han disminuido**, ya que los hombres siguen sin implicarse en el ámbito del hogar o reproductivo, y su aportación sigue viéndose como una ayuda y no como un reparto real de responsabilidades.

Ante este panorama se hace indispensable desarrollar acciones desde el marco educativo que faciliten cambios en la estructura y fomenten actitudes que caminen hacia modelos de **corresponsabilidad** y solidaridad entre mujeres y hombres, para lograr una **conciliación** de la vida personal y familiar de mujeres y hombres.

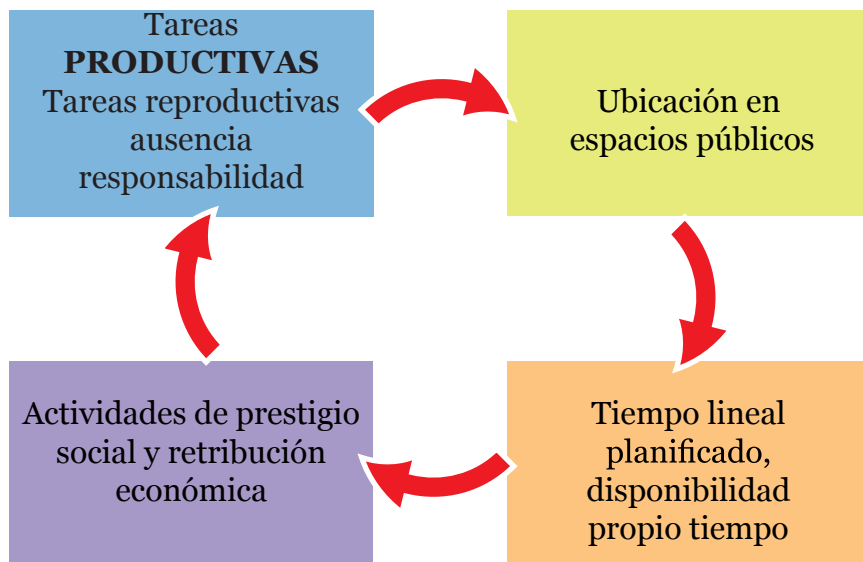
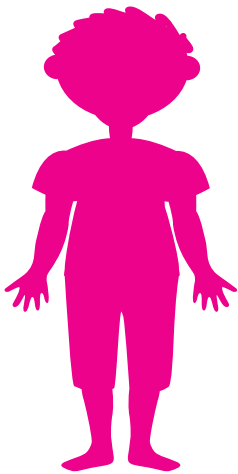
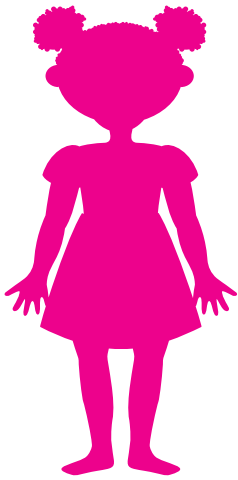
**Conciliación:** Posibilidad de hacer compatible el ámbito familiar y profesional en cualquier persona. La Conciliación busca equilibrar el tiempo y el esfuerzo entre los dos sexos y la corresponsabilidad en el ámbito del trabajo productivo y el reproductivo.

**Corresponsabilidad:** reparto equitativo de las responsabilidades domésticas y del cuidado de las personas entre mujeres y hombres. En el reparto de los cuidados es imprescindible que el tiempo dedicado a la crianza de las hijas e hijos por parte de ambos o ambas progenitoras sea igual, es decir, que los permisos sean por nacimiento y/o adopción, iguales, intransferibles y remunerados al cien por cien para ambos.

( Álvarez, Cremades 2005)

Como docentes debemos desarrollar capacidades de autonomía, cuidado y autocuidado en niños y niñas. Es importante proporcionarles experiencias singulares y alternativas respecto a la normalidad, superar el discurso uniformador y generar en nuestros estudiantes actitudes y comportamientos desde el respeto y la igualdad. Si como proponemos en este capítulo, les proporcionamos a nuestros y nuestras estudiantes experiencias diferentes de interacción, educamos y otorgamos en responsabilidades iguales, es más factible que contrasten las experiencias que nosotros les proporcionamos y que aprenden en la escuela, con las que observan fuera de ella o vivencian en su familia. Esto puede ser clave para el cambio, puesto que desde la espontaneidad de niños y niñas pueden generar cambios en sus propios hogares explicando otras formas de convivencia que aprenden en la escuela que modifiquen los patrones cotidianos de sus padres y madres. Además estamos promoviendo hábitos, prácticas y comportamientos en niños y niña, posibilitadores de establecer futuras relaciones familiares y afectivas de forma innovadora desde la equidad, la justicia y la no violencia.

Para que nuestra propuesta llegue a materializarse debemos ofrecer a los niños y niñas, espacios educativos alternativos.





## Te ofrecemos algunas pistas:

- ▶ Introducir y visibilizar en el proceso de enseñanza – aprendizaje la importancia y valor del trabajo doméstico y resaltar cómo todas las tareas que se realizan desde este espacio contribuyen al bienestar de toda la familia.
- ▶ Proporcionar espacios educativos en los que la responsabilidad de cada uno no se viva desde la obligación, que tiene connotaciones negativas e impositivas y siempre causa rechazo, sino que se experimenten como algo positivo desde el compromiso y la implicación compartida de las tareas y el trabajo que se deriva del ámbito familiar.
- ▶ Valorar positivamente y realzar la verdadera importancia que suponen para el desarrollo de la autonomía y libertad de niños y niñas, el aprendizaje de destrezas y habilidades que se derivan del desarrollo de las tareas del entorno familiar y del cuidado de los demás.

## “¿Te ayudo, me ayudas, nos ayudamos?”

### Objetivos

- ▶ Transmitir que las tareas de la casa y el autocuidado son importantes para todos y todas.
- ▶ Aprender el papel de cada persona en la corresponsabilidad del hogar.
- ▶ Romper con el rol tradicional de la mujer como responsable única de las tareas del hogar.
- ▶ Romper con la creencia estereotipadas de hombres y mujeres por ejemplo: el hombre que ayuda en casa, es mandarina.

### Desarrollo

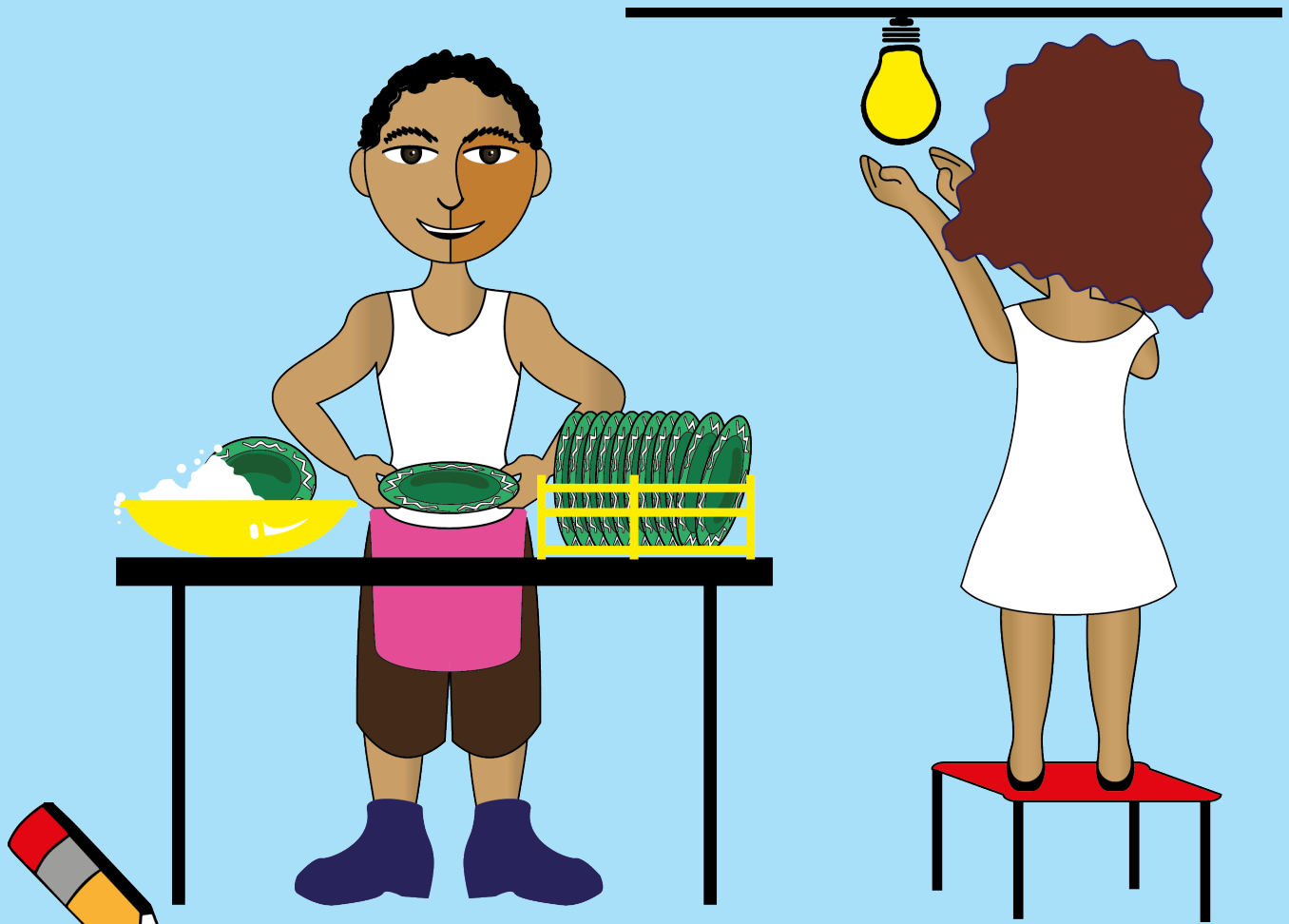
Entregamos a los niños y niñas una ficha dónde aparece un papá lavando los platos y una mamá arreglando un enchufe. Reflexionamos sobre la corresponsabilidad e intentamos cambiar la imagen de la mujer asumiendo por completo el rol tradicional de los quehaceres domésticos y del cuidado de las personas. Con ello abrimos la posibilidad de imaginar a los hombres corresponsabilizándose de las tareas del hogar. A continuación se les propone que se dibujen y dibujen en la imagen entrega a sus hermanos y hermanas trabajando en la casa. Después los niños y niñas mostraran su dibujo y el docente de forma grupal hablará sobre las imágenes mostradas y cómo es necesario que todos y todas colaboremos en la casa de forma equitativa.

### Adaptaciones

Se pueden crear escenas equitativas del hogar y en grupos de tres o cuatro las representen y el resto de clase señale qué ha visto y reflexionar sobre la necesidad de que las cosas de hogar se vivan en equidad y corresponsabilidad en la casa.

# ○ Ficha de trabajo ○

*Dibújate a ti, a tus hermanos y hermanas trabajando en casa*



A large white rectangular area intended for drawing or writing.

## “Codo a codo, todo es más fácil”

### Objetivos:

- ▶ Transmitir que las tareas de la casa y el autocuidado son importantes para todos y todas.
- ▶ Aprender el papel de cada persona en la corresponsabilidad del hogar.
- ▶ Romper con el rol tradicional de la mujer como responsable única de las tareas del hogar.
- ▶ Romper con las creencias estereotipadas de hombres y mujeres por ejemplo: el hombre que ayuda en casa, es mandarina.

### Desarrollo:

Debatir en clase qué cosas hacemos en casa, y que cosas hacen los padres y las madres y reflexionar con los demás compañeros y compañeras, la importancia de la corresponsabilidad en la familia. Pensamos qué cosas nuevas podríamos aportar, valorando positivamente las que puedan hacerse de manera cooperativa.

Después pintamos en la lámina de “Yo me comprometo a...” reflejando todas las cosas que nos comprometemos a realizar en casa y reflexionamos sobre el hecho de que es cosa de todos y todas.

### Adaptaciones

En grupos de tres o cuatro pueden representar las cosas a las que se comprometen y escenificarlo en clase para luego debatir la importancia de colaborar en el hogar de forma equitativa.



*Yo me comprometo a....*

## “¿Quién hace qué?”

### Objetivos

- ▶ Transmitir que las tareas de la casa y el autocuidado son importantes para todos y todas.
- ▶ Aprender el papel de cada persona en la corresponsabilidad del hogar.
- ▶ Romper con el rol tradicional de la mujer como responsable única de las tareas del hogar.
- ▶ Romper con las creencias estereotipadas de hombres y mujeres por ejemplo: el hombre que ayuda en casa, es mandarina.

### Desarrollo

Proponemos a las y los alumnos que completen la ficha que encontramos a continuación, en la que aparecen algunas acciones que realizamos a diario y reflexionamos quién las hace. Comparamos y vemos cómo están repartidos los pesos del trabajo doméstico y cuestionamos que aunque tradicionalmente ha sido así, las tareas no tienen por qué estar asignadas a un sexo.

### Adaptaciones

Pueden realizar una asamblea y explicar qué hacen ellos y sus representantes familiares en el hogar, cómo se reparten las tareas, qué hace cada uno-a, etc. Después realicen un dibujo de cómo quieren que sea su familia dentro del hogar.

# ○ Ficha de trabajo ○



ACCIÓN	MUJER	HOMBRE	AMBOS
Cocinar el arroz			
Planchar			
Trapear			
Llenar agua			
Ir al mercado			
Pagar la pensión			
Manejar el carro			
Cambiar el foco			
Comprar el gas			
Lavar los platos			
Limpiar el monte			
Raspar el coco			
Aflar los cuchillos			
Matar la gallina			
Jugar naipes			
Ir a trabajar			



Creando espacios de respeto y paz

Existe un grave problema en nuestro entorno que es la violencia de género y la violencia intrafamiliar. Según datos del INEC (2012) 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas han sufrido algún tipo de violencia.

**La violencia hacia las mujeres** se manifiesta a través de muchos tipos de conductas, no sólo se limita a las agresiones físicas. Esta violencia es específica, se da sólo por el hecho de ser mujeres, y se ha dado a lo largo de toda la historia y de todas las culturas. Abarca todas las situaciones de **desigualdad y discriminación** que están normalizadas y se viven de forma cotidiana y han sido **aceptadas tradicionalmente**. Las actitudes y creencias socialmente establecidas justifican en muchos casos este tipo de violencia, que está tan asumida que no somos capaces de detectarla, muchas veces no nos damos cuenta de que existe.

Existen algunas situaciones de violencia entre niños y niñas que son consideradas juegos o “cosas de niños”. Muchas veces no somos conscientes de lo que se esconde detrás de ellas, por eso es importante que las detectemos, analicemos, visibilicemos y evitemos que se sigan dando y reproduciendo.

Creemos que **para transformar esta realidad** es imprescindible incidir en los procesos de desarrollo de niñas y niños, enseñándoles desde pequeños a **convivir de forma pacífica y con relaciones basadas en la igualdad**, aprendiendo que nadie es superior a nadie, nadie tiene más poder, y nadie tiene derecho a agredir física, verbal o psicológicamente a nadie.

**La escuela es un lugar privilegiado** para aprender a resolver los conflictos de forma pacífica y enriquecedora. Es necesario implicar a toda la comunidad educativa, desarrollando procesos conjuntos basados en el respeto, para crear espacios libres de violencia y de formación para la paz, donde todas las personas tengan su espacio propio y grupal de encuentro consigo mismo y con el resto.

“La prevención de la violencia contra las mujeres es mucho más que evitar gestos y actitudes sexistas o de violencia, verbal o física. Implica valorar los sentimientos, saber escucharlos y expresarlos de una forma justa, sin chantaje, aceptando los conflictos como posibilidad de crecimiento personal y colectivo”

(FETE-UGT- Instituto de la Mujer 2009:34)





## Necesitamos...

- ▶ **Incorporar los valores positivos asignados tradicionalmente a las mujeres:** valores como los cuidados, la empatía, la cooperación y la afectividad.
- ▶ **Prevenir conductas violentas:** a través de la educación en valores, poniendo especial énfasis en la detección de la violencia hacia las mujeres y su rechazo. Rechazándola, en todas sus manifestaciones poniendo de manifiesto que todos perdemos con la violencia y explicando la diferencia entre la violencia y el conflicto.
- ▶ **Aprender a dialogar:** construir principios de diálogo, normas de convivencia, de tolerancia e integración de la diferencia. Fomentar prácticas democráticas.
- ▶ **Afrontar los conflictos de forma positiva:** los conflictos son parte de la vida y pueden ser aprendizajes y experiencias positivas si no se resuelven con la violencia. Explorar nuevas formas creativas de resolver a través del diálogo explorando nuevos caminos para el entendimiento.
- ▶ **Cuestionar los estereotipos culturales:** debemos educar niños desde una masculinidad que les permita llorar, que crezcan sintiendo, respetando y amándose a sí mismos. Y niñas que sean autónomas, independientes seguras de sí mismas, fuertes y valientes.
- ▶ Saber **distinguir entre la diferencia y la desigualdad:** ya que su confusión es motivo de conflictos y enfrentamientos y generan situaciones de dominación/sumisión.
- ▶ Contar con **modelos de actuación:** para la atención de casos de violencia y la atención a los casos de violencia sexista como: agresiones físicas y sexuales, pintadas, insultos, discriminaciones, homofobia, etc.
- ▶ **Trabajar con toda la comunidad educativa:** con especial énfasis en los padres y madres de familia en la prevención de violencia **sensibilizando e informando** de la naturaleza de la violencia, sus características y consecuencias y los caminos que existen para educar hacia la paz y el respeto.

## “Bienvenidas y bienvenidos”

### Objetivos

- ▶ Promover actitudes y conductas de solidaridad y buena convivencia.
- ▶ Estimular la expresión de emociones y sentimientos, aprendiendo a reconocer las manifestaciones afectivas de los demás.

### Desarrollo

Nos ubicamos todas y todos en círculo y en el centro hay hojas pintadas con niños y niñas alegres, serios y serias, tristes, asustados y asustadas y otras en blanco para que el niño o niña pueda dibujar. El docente comienza saludando a la persona que tiene a su derecha, dándole su mano y diciéndole “Buenos días ¿Cómo estás?” la alumna o alumno tienen que responder cómo se siente y buscar o pintar lo que represente su estado de ánimo. Cuando el niño o la niña acabe de expresarse la maestra o el maestro le da un beso, un abrazo y una caricia y le deseará que pase un buen día. La persona que acaba de ser saludada hace lo mismo con su compañero o compañera de la derecha y así hasta terminar todo el círculo. Cada cual puede saludarse de forma libre expresando cómo se siente. Es importante que el docente se siente cada día al lado de una persona distinta para que todos tengan oportunidad de ser saludados por su maestro o maestra.

Esta actividad debe estar enfocada desde el afecto y el respeto para crear un buen clima de trabajo en el aula y fuera de ella, que nos sirva para poder prevenir futuras actitudes de violencia que puedan vivir el alumnado.

### Adaptaciones

Se les puede decir a alumnas y alumnos que piensen en algo bonito para decirle al compañero o compañera que tienen a su derecha, alguna cosa bonita, alguna cualidad que les guste de él, etc. También puede proponer que realicen un dibujo y se lo regalen al compañero o compañera que les ha tocado a la derecha.

## “Mano amiga”

### Objetivos

- ▶ Promover actitudes y conductas de solidaridad y buena convivencia.
- ▶ Estimula la expresión de emociones y sentimientos, aprendiendo a reconocer las manifestaciones afectivas de los demás.
- ▶ Trabajar de forma cooperativa la autoestima, y la valoración de los y las demás.

### Desarrollo

El primer día de la semana se proporciona a cada estudiante media pieza de una misma figura, por ejemplo, media estrella, medio círculo, medio cuadrado, medio osito, media manzana, etc. Sin hablar tienen que encontrar a la persona que tenga la otra media parte. El profesor o profesora les explica que durante una semana van a comprometerse a ayudarse mutuamente en lo que necesiten. Se pondrán los nombres de la pareja creada dentro de las figuras en un papelote que quede colgado toda la semana en el aula para recordarnos quién es mi pareja.

Cuando una niña o un niño acuda al docente en busca de ayuda, éste le tendrá que recordar que tiene a su mano amiga que le puede ayudar. Se pueden realizar reuniones sobre cómo se están ayudando y cómo se están sintiendo durante la semana.

### Adaptaciones

Poner una cartelera donde escribamos en grande la palabra gracias, se les explicará la importancia de las gracias y que las personas se sientan agradecidas y reconocidas. Durante la semana se escribirá en el panel quién da las gracias a quién, por cosas que vayan sucediendo en el aula, aspectos que nos gustan de nuestra mano amiga, al docente, a otros compañeros o compañeras, etc.

## “Todos y todas tenemos dentro algodones y piedras”

### Objetivos

- ▶ Aprender a controlar impulsos agresivos.
- ▶ Entender que nuestras emociones, tanto las positivas como las negativas, debemos entenderlas y saber gestionarlas.
- ▶ Aprender a resolver los conflictos a través del análisis de lo que sentimos y la posibilidad de comunicarlo a los demás.

### Desarrollo

El profesorado conversará con las niñas y los niños de cómo se sienten cuando alguien les trata mal o alguien les trata bien. Para ello se les pedirá que se acuerden de momentos concretos de su vida dónde se ha sentido así. El docente también pondrá ejemplos de su propia vida.

Luego se repartirán unas cuantas piedras y algodones a los niños y a las niñas. Se explica que las piedras significan los sentimientos desagradables y el algodón representa los sentimientos agradables. Les transmitiremos que cada cual posee ambos tipos de sentimientos, igual que los mayores, pero es bueno aprender a usar los buenos y tratar de conocer y controlar los que son desagradables para los demás. Dejaremos las piedras en una caja de un rincón del aula y los algodones en otra caja en otro rincón. Se les explicará que cada vez que alguien haga algo que le hiera, le daremos piedras como signo de que le ha hecho sentir mal y explicamos cómo nos sentimos. Si recibimos un gesto positivo que nos haga sentir bien, le daremos piezas de algodón. Así iremos aprendiendo a reconocer, entender y transmitir nuestros sentimientos.

### Adaptaciones

Pedir a los niños y niñas que les pregunten a su familia que les cuenten momentos en los que se hayan sentido bien porque alguien les ha tratado muy bien y cuando se han sentido mal porque alguien les ha tratado mal.

# *Cuentos contados...contar cuentos*



Los niños y las niñas deben aprender soñando, desarrollar su imaginación, potenciar sus capacidades posibles, crecer en pensamientos, expresiones y acciones. En definitiva, conocer el mundo y su relación con él.

**Los cuentos son instrumentos de aprendizaje** lúdicos y educativos que despiertan el interés y la motivación, que socializan e inculcan ideas, valores sociales, creencias, expectativas, necesidades, ofrecen modelos de actuación, enseñan a solucionar conflictos, esbozan mundos mágicos y proporcionan una fuente de imaginación y creación.

“La coeducación aplicada a los cuentos tiene el objetivo de mostrar nuevos modelos de hombres y de mujeres, construyendo historias en torno a valores como la igualdad, la justicia o la paz que sirvan de referencia a niñas y niños, apoyando su desarrollo”

(Rebolledo 2009:10)

Los cuentos son **elementos socializadores**. Muchas veces transmiten una serie de roles y estereotipos femeninos y masculinos que se acaban convirtiendo en norma y pasan a ser comportamientos socialmente aceptados. Así se asocia a la mujer con afectividad, pasividad, sensibilidad, dependencia, erotismo, cuidado de los demás, intuición, volubilidad, etc. Y al hombre le otorgamos: fuerza física, autoridad, independencia, impulso sexual, actividad, etc. Los cuentos, las historias y las fábulas son importantes, transmiten mensajes de superación de dificultades, sentido crítico, alternativas de vida, etc. Pero como ya hemos señalado por lo general transmiten valores diferenciados en función del sexo, **transmiten modelos de conducta y de identidad que niñas y niños imitarán en su desarrollo y su comportamiento diario**.

Los cuentos que tradicionalmente se han transmitido a niñas y niños contienen altos niveles de **sexismo**. Es necesario poder **neutralizar estos mensajes** con discursos alternativos, sin negar la lectura de los cuentos clásicos complementándolos con otros que muestren otra realidad posible y realizando un esfuerzo de lectura crítica, a través de actividades que refuercen o **incorporando mensajes que transmitan un enfoque igualitario**.



A continuación vamos hacer un **análisis de los roles, estereotipos y mensajes sexistas** que aparecen en los cuentos con el objetivo de reflexionar y tratar de modificarlos:

- ▶ El príncipe es siempre el salvador de la princesa. Las mujeres son superficialidad: amor a primera vista por su belleza, no deciden, disponibilidad de la mujer para casarse con príncipes... Nos proponen un amor ideal, proponen una idea de amor que siempre termina en matrimonio. Casi nunca decide la chica, sino que deciden los padres por ella, o el príncipe, su salvador.
- ▶ Las brujas malvadas, representan los valores negativos de la persona, son mujeres crueles, que rivalizan por un hombre o por la belleza. En cambio, los hombres magos son sabios pero las mujeres magas son malvadas.
- ▶ Trabajos asignados a las mujeres, las tareas del hogar y el espacio doméstico es de uso casi exclusivo de la mujer.
- ▶ ¿Cómo hay que ser para que un príncipe se fije en ti? mostrar sumisión, pasividad, belleza y responsabilizarse de los espacios domésticos.
- ▶ Cuando aparecen abundantes características físicas de los personajes femeninos.

## ***PERSONAJES DE LOS CUENTOS***



### **MASCULINO**

- Reyes poderosos
- Príncipes valientes
- Guerreros audaces
- Ogros feroces
- Policías justicieros



### **FEMENINO**

- Esposas de reyes
- Princesas pacientes
- Brujas malvadas
- Madrastas perversas
- Niñas miedosas

**Es importante hacer una revisión y reflexión sobre los valores y enseñanzas que transmiten los cuentos.** Hacer un uso no sexista de los cuentos, redefiniendo los papeles, los personajes y las historias desde una perspectiva crítica. Además debemos potenciar el uso de cuentos coeducativos, donde niñas y niños experimenten, vivencien y protagonicen las historias desde una perspectiva inclusiva y potenciadora independientemente de su sexo.



## Te ofrecemos algunas pistas:

- ▶ Dar oportunidad de expresar sentimientos y emociones, aceptando, valorando y creando nuevas posibilidades expresivas que fomente la coeducación.
- ▶ Romper con los estereotipos sexistas de los cuentos tradicionales.
- ▶ Fomentar a través de los personajes de los cuentos, valores morales, actitudes y conductas positivas.
- ▶ Ofrecer otros modelos de ser niña y ser niño creando roles alternativos a los tradicionales.
- ▶ Cuentos que transmitan la riqueza cultural de nuestro contexto.
- ▶ Contar cuentos que hagan crecer en fantasía, imaginación y espíritu creativo.
- ▶ Abrir la mirada crítica al mundo que nos transmiten los cuentos analizando los modelos sexistas que contienen.

Llegó el momento de **leer historias diferentes** que muestren diferentes modelos de familia, dónde las niñas no sean siempre pasivas, dónde los niños puedan sentir emociones, dónde exista corresponsabilidad, y se transmitan valores como la autonomía, la equidad y la libertad. Es hora de **superar** los modelos sociales que ya no funcionan, que han estado marcados por **el androcentrismo y el machismo**, acompañando desde la escuela y la educación a esa revolución silenciosa que son los derechos de las mujeres y las niñas.

Como docentes, desde nuestras aulas, contemos cuentos que contribuyan a construir el nuevo mundo que queremos, más actual y lleno de riquezas que nos ayuden a seguir caminando hacia la justicia, la igualdad y la paz.



## “Blancanieves y los siete alienígenas”

### Objetivos

- ▶ Ofrecer modelos diferentes en los cuentos tradicionales.
- ▶ Posibilitar nuevas imágenes de diferentes modelos de ser niña y ser niño creando roles alternativos a los tradicionales.
- ▶ Transmitir valores positivos que fomenten la autonomía, la independencia, la valentía, la honestidad en los personajes de ambos sexos.

### Desarrollo

El profesor o profesora realiza la lectura del cuento “Blancanieves y los siete alienígenas” y después reflexiona con los alumnos y alumnas sobre las diferencias que vemos con el cuento tradicional de “Blancanieves y los siete enanitos”. Para terminar realiza en una hoja un dibujo que exprese qué les ha gustado más del cuento.

### Adaptaciones

Se puede trabajar de forma específica sobre los personajes principales de “Blancanieves y los siete enanitos” y “Blancanieves y los siete alienígenas”, a través de una asamblea y comparar qué hacen en un cuento y qué hacen en otro cuento.

# BLANCANIEVES

## Y LOS SIETE ALIENÍGENAS

Autoras: Marisa Rebolledo Deschamps y Susana Ginesta Gamaza (Equipo Ágora)



Blancanieves era una niña trabajadora y muy obediente, que vivía en una bonita casa con su papá y con la esposa de éste, que era periodista. A las dos les encantaba ir juntas, todas las mañanas, a comprar el periódico y comentar las noticias de actualidad. Blancanieves iba creciendo y llegó el momento de decidir qué quería hacer, si iba a estudiar, a buscar trabajo...

Una mañana su madrastra la llamó al salón y le dijo que iban a hablar sobre su futuro. La chica tenía muy claro que lo que deseaba hacer, era algo con lo que había soñado desde muy pequeña y así se lo expuso a su madrastra. Blancanieves le dijo que quería ser cantante. Desde siempre había cantado en la ducha y creía que no se le daba nada mal. La madrastra le dijo que eso estaba bien, pero que primero tendría que estudiar mucho para poder tener un futuro en esa profesión, o poder dedicarse a otra cosa si algún día se le estropeaba la voz. Blancanieves no comprendía porqué tenía que estudiar. Pensaba que siendo famosa todo el mundo querría estar con ella, recibiría invitaciones y le comprarían todos los regalos que ella pidiese. Además pensaba que, cuando fuese famosa, todos los príncipes querrían casarse con ella. Y, por supuesto, estaba convencida que con un marido no le haría falta nada más. Decidió marcharse de casa y empezar a buscar suerte. Buscó trabajo durante varios días seguidos hasta que, una buena mañana, le llamó la atención una débil luz verde que resaltaba entre los edificios. Se acercó a la luz y, en medio de una gran plaza, descubrió una reluciente aeronave plateada donde un letrero de neón parpadeante decía: “El Grupo Los Alienígenas Busca Una Cantante”.

Blancanieves llamó al timbre. La puerta se abrió silenciosamente y ella entró nerviosa. Había un grupo de chicos con una batería, una guitarra eléctrica y más instrumentos que ella no conocía. Todos llevaban una camiseta verde que ponía: “Los Alienígenas”.

La invitaron a pasar, y ella les preguntó: “¿Buscáis una cantante? pues aquí tenéis a la chica adecuada para el puesto vacante”. Uno de los chicos del grupo, dijo que primero tendrían que hacerle una prueba y una entrevista, y empezaron a hacerle preguntas: - ¿Has estudiado solfeo? - ¿Has estudiado danza? - ¿Conoces las notas musicales?- ¿Sabes qué es un pentagrama?- ¿Sabes tocar algún instrumento?



Blancanieves se quedó pálida sin saber qué decir, parecía que le estaban hablando en chino. No entendía ni una palabra de lo que le estaban preguntando, así que se despidió y se fue a hablar con su madrastra. Se lo contó todo, y le dijo que ella tenía razón, que para ser una buena cantante tenía que estudiar mucho. La madrastra le ayudó a inscribirse en el conservatorio de música y danza y a buscar a alguien que le diera clases particulares de piano. Al cabo de un tiempo, Blancanieves fue a buscar de nuevo al grupo de Los Alienígenas. ¡Cuál fue su sorpresa! Ya no eran un grupo, se habían disuelto por falta de solista. Blancanieves les dijo que había estudiado mucho y que ahora estaba preparada para intentar ser una de las mejores cantantes, que podían intentarlo juntos, y que ella estaba dispuesta a luchar por su sueño con todas sus fuerzas. Empezaron a ensayar día y noche, compusieron canciones estupendas y consiguieron tener algunas actuaciones por los alrededores, hasta que consiguieron un concierto importante en la capital. Todos los carteles anunciaban al nuevo grupo: “Blancanieves y los 7 Alienígenas”



Cuando empezaron a cantar, nadie les hacía caso, porque no eran ningún grupo conocido y la gente esperaba a las estrellas del concierto. Pero Blancanieves había estudiado mucho y se había preparado muy bien, cantaba y bailaba estupendamente. Además sus canciones eran muy marchosas y movidas y Los Alienígenas tocaban de maravilla, así que consiguieron entusiasmar al público que se puso a bailar y los aplaudieron sin parar. Se convirtieron, de esta manera, en las auténticas estrellas del concierto. Desde entonces el grupo tuvo mucho éxito, y Blancanieves ya no quería casarse con ningún príncipe, no le importaba la fama ni los regalos. Ella quería seguir cantando porque era lo que realmente le gustaba y para lo que se había preparado, trabajando y estudiando mucho. Había aprendido una gran lección: todas las personas deben luchar y esforzarse por alcanzar sus metas para ser personas independientes y felices.

## “Todo cambia, los cuentos cambian, cambiamos los cuentos”

### Objetivos

- ▶ Ofrecer modelos diferentes a los que muestran los cuentos tradicionales.
- ▶ Posibilitar nuevas imágenes de diferentes modelos de ser niña y ser niño creando roles alternativos a los tradicionales.
- ▶ Transmitir valores positivos que fomenten la autonomía, la independencia, la valentía, la honestidad en los personajes de ambos sexos.

### Desarrollo

El docente lee el cuento clásico de “Blancanieves y los siete enanitos”, y posteriormente el cuento que proponemos en la actividad dedicada a segundo, “Blancanieves y los siete alienígenas”. Después de la lectura se debatirá las diferencias entre un cuento y otro de forma general.

Para finalizar, haremos el ejercicio de ponernos en el papel de Blancanieves en cada cuento y decidiremos cuál nos gusta más y cómo nos soñamos de mayores. Trabajaremos que tanto niños como niñas tengan expectativas de futuro en equidad y potenciando todas las posibilidades y capacidades, independientemente del sexo.

### Adaptaciones

Podemos seguir profundizando realizando un análisis de los personajes y sus características para mostrar las diferencias entre los cuentos. Se puede realizar de forma escrita en la pizarra o hablado como un debate. Y para finalizar pintamos la escena de los dos cuentos, resaltando las diferencias.

## “Transformando realidades posibles”

### Objetivos

- ▶ Fomentar la creatividad en nuestras alumnas y alumnos, promoviendo que abran su mirada y analicen de manera crítica los cuentos tradicionales con los que crecemos y nos proporciona una idea del mundo.
- ▶ Ofrecer modelos diferentes en los cuentos tradicionales.
- ▶ Posibilitar nuevas imágenes de diferentes modelos de ser niña y ser niño creando roles alternativos a los tradicionales.
- ▶ Transmitir valores positivos que fomenten la autonomía, la independencia, la valentía, la honestidad en los personajes de ambos sexos.

### Desarrollo

Cada semana podemos leer en clase un cuento tradicional y de forma conjunta analizar cada uno de los elementos que aparecen en los cuentos: los personajes femeninos y masculinos, las características físicas, psicológicas y sociales de cada uno de ellos, las actividades a las que se dedican, los objetos que se les asocian, etc. para lograr poco a poco una lectura crítica de los cuentos tradicionales y pudiendo transformarlos adaptándolos más a la nueva realidad coeducativa y a nuestro contexto cercano.

Algunos cuentos tradicionales pueden ser: Patito feo, Gato con botas, Juanito y los frejoles mágicos, La gallina y los huevos de oro, Pinocho, Blancanieves y los siete enanitos, La Cenicienta, etc.

### Adaptaciones

Si cada semana leemos un cuento podemos ir mezclando con cuentos tradicionales alternativos para que puedan realizar un análisis y ver las diferencias. Igualmente las actividades propuestas para segundo y tercero son pedagógicamente adecuadas para cuarto curso.

Los juegos y juguetes no saben de género



Los juegos y juguetes se constituyen como **herramientas fundamentales en el desarrollo de los niños y las niñas**, como base de sus aprendizajes, de interacción con los demás y con el medio. Los juegos y juguetes responden a un contexto cultural determinado, ya que, a través de ellos se socializan, transmitimos determinadas ideas, creencias, valores, expectativas sociales respecto a cómo ser y cómo actuar. Mediante la práctica y participación en juegos y con la utilización de juguetes se favorece la adquisición de determinadas habilidades y destrezas, por lo que dependiendo de los juegos y juguetes empleados se adquirirán y desarrollarán unas habilidades u otras. Por eso, es importante tomar conciencia de que no todos los juegos y juguetes aportan **aprendizajes positivos para un adecuado desarrollo integral de niños y niñas**: algunos favorecen el desarrollo de actitudes de respeto, solidaridad y colaboración y otros fomentan la competitividad, la violencia o la discriminación.

En una sociedad como la nuestra, que se construye en base a las diferencias de género, los juegos y juguetes favorecen la perpetuación de las desigualdades y discriminaciones, ya que, existen juegos y juguetes considerados propios de niños y otros de niñas.



**Los juguetes y juegos pueden suponer una forma de imponer y perpetuar la desigualdad en el reparto de funciones según el sexo, colaborando con ello al mantenimiento del sexismo.**

A través del **juego y los juguetes** se educa y se perpetúan **roles y estereotipos** marcados por el sexo.

- ▶ A las niñas les predisponemos a los juegos y juguetes de cuidados, atención del ámbito doméstico como son las muñecas, las cocinitas, mamás y papás, que permiten el aprendizaje e interiorización del rol reproductivo y las tareas y espacios que de este se derivan.
- ▶ A los niños los inducimos hacia juegos de aventuras, juguetes violentos, como muñecos guerreros, carros veloces, piratas aventureros, etc. que favorece el aprendizaje y desempeño del rol productivo, estimulándoles hacia los espacios públicos, resolución de conflictos de formas violentas, toma de decisiones, etc.

Todo lo que acabamos de hacer mención influye en el proceso de formación de la personalidad e identidad del alumnado, la forma de ser y estar en el mundo desde las primeras etapas de la vida.



**Para pensar:**

**¿Realmente a los niños les gustan más los juegos más activos y organizados, mientras que las niñas prefieren los de carácter pasivo?**

Debemos de cuestionarnos como educadores críticos si realmente esas diferencias respecto a los juegos y juguetes son naturales o si por el contrario son socialmente construidas. Las investigaciones y experiencias nos demuestran que cuando los niños y las niñas tienen las mismas oportunidades para acceder a los juegos y juguetes, sin ser influenciados o limitados por los adultos, tienden a seleccionar los mismos juguetes. Mientras que no exista una censura social, los niños y niñas a través de los juegos asumen roles diversos y utilizan de forma indiferenciada muñecas, utensilios de la cocina, piratas, carritos o pelotas.

**Por tanto, la elección de juguetes no puede explicarse a través de argumentos biológicos, sino que se debe a:**

- ▶ **Factores culturales.**
- ▶ **Factores educativos.**
- ▶ **La influencia del distinto trato de la familia a niños y niñas.**
- ▶ **Los modelos estereotipados que se reflejan en los medios de comunicación, los libros de texto, los cuentos, etc.**

Como docentes, los juegos y juguetes suponen un elemento importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debemos tomar conciencia de la importancia de motivar hacia el uso de juegos y juguetes no sexistas y no violentos. Entendamos que si favorecemos que desde nuestras escuelas se potencie que las niñas y los niños jueguen con todos los juegos y utilicen todos los juguetes sin tener en cuenta si son niños o niñas, favorecemos el crecimiento libre y autónomo, la adquisición de habilidades, comportamientos o valores independientemente del sexo biológico del alumnado; a través de ellos podemos transmitir indistintamente valores y habilidades respecto al cuidado, la toma de decisiones, a la participación en la vida pública, implicación en el ámbito privado, etc. Todo ello es necesario para conseguir una sociedad más igualitaria, equitativa y solidaria.

Los maestros y maestras somos responsables de proporcionar **espacios educativos y variados que proporcionen mayores oportunidades de desarrollo** con los juegos y juguetes que favorezcan experiencias ricas en aprendizajes, exploración y descubrimientos, además que fomentan la imaginación y creatividad. Por tal motivo debemos conceder la importancia que tiene la adecuada selección de éstos y evitar que la selección se realice en función del sexo de quien los utilice.



### **¿Qué podemos hacer?**

En primer lugar identificar, cuando utilizamos un juego o un juguete, si es sexista o no lo es:

## Juegos y juguetes sexistas

- ▶ Cuando promovemos el uso de juguetes que afianzan el aprendizaje de los roles asignados artificialmente según si son niños o niñas.
- ▶ Cuando obstaculizamos o restringimos el acceso de las niñas o los niños a otro tipo de juguetes.

## Juegos y juguetes no sexistas

- ▶ Cuando no reproduce o fomenta roles sexual discriminatorios.
- ▶ Cuando promueve el desarrollo integral de las capacidades de niños y niñas.
- ▶ Cuando favorece valores positivos independientemente de que sea niña o niño.
- ▶ Cuando potencia la incorporación de valores y prácticas de igualdad en nuestras vidas.

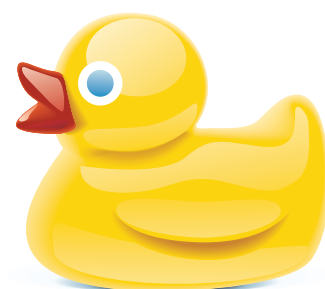
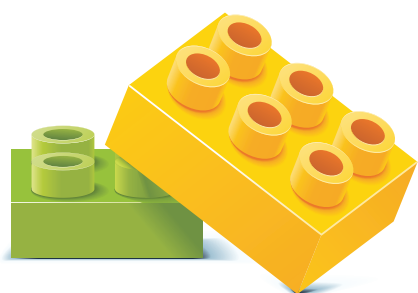
La responsabilidad no es exclusivamente de los docentes, puesto que los niños y las niñas también se insertan en otros ámbitos de los cuales reciben mensajes e influencias, como su familia, su barrio, medios de comunicación, etc. Por ello, debemos establecer algunas estrategias de prevención del sexismo a través del juego y del juguete.

### Te ofrecemos algunas pistas:

- ▶ Proporcionar a los y las estudiantes modelos y patrones alternativos de relación que propicien la flexibilización e intercambio de los roles.
- ▶ Tratar de transmitir a los y las estudiantes que todas las tareas y funciones que se desempeñan socialmente son igual de importantes. Debemos de revalorizar las actividades que se desarrollan en el ámbito doméstico y reconocer su gran aporte en el desarrollo personal y familiar. Por ejemplo realizando en el aula actividades que sirvan para tomar conciencia y valorar las tareas de cuidado.
- ▶ Facilitar que los y las estudiantes accedan libremente a todo tipo de juegos y juguetes, haciendo especial insistencia en aquellos que han sido prohibidos para niños o niñas. Por ejemplo ofrecer la oportunidad a las niñas a jugar y experimentar con juguetes deportivos o a los niños con juegos vinculados con la expresión de sentimientos o el cuidado de los demás.
- ▶ Eliminar las imágenes estereotipadas que refuerzan imágenes de la masculinidad o feminidad tradicional. Por ejemplo aquellas que vinculan a los niños con la fuerza, valentía y violencia. Y a las niñas con la pasividad y sumisión: (carteles de superhéroes y princesas)
- ▶ Incentivar a los niños y niñas al juego fortuito (con juguetes improvisados) y el auto-construido.

## Pistas para la elección de un juego o juguete no sexista : (Rebolledo 2009)

- ▶ Que puedan jugar con él niños y niñas indistintamente.
- ▶ Que evite la transmisión de estereotipos sexistas y no potencie la violencia.
- ▶ Que el juego evite la competitividad exagerada, no fomente la agresividad y facilite las relaciones entre niñas y niños.
- ▶ Que potencie las relaciones cooperativas de ayuda, que se logre alcanzar un mismo objetivo o propósito entre todos y todas (pasarlos bien).
- ▶ Que con él pueda jugar cualquier niño y/o niña y no sólo quien tenga habilidades muy específicas (que no excluya a nadie).
- ▶ Que desarrolle la imaginación y la creatividad.
- ▶ Que estimule su curiosidad, su interés por investigar y que permita a la niña o el niño descubrir nuevas posibilidades en el juego.
- ▶ Que potencie la capacidad de pensar y la resolución de problemas.



En definitiva la prevención del sexismo a través de los juegos y juguetes no sólo se realiza intercambiando los mismos, es decir, que las niñas jueguen con pelotas y los niños con muñecas. Se trata de ir más allá, superar las dualidades existentes entre hombres y mujeres que se reflejan en los niños y las niñas a través de los juegos y los juguetes, **transformar la idea de la clasificación de juguetes y juegos de niña o de niños, promoviendo su uso indiscriminado.**



## “Me gustaría jugar con....”

### Objetivos

- ▶ Generar un espacio de libertad para la elección de juegos y juguetes.
- ▶ Dialogar del uso de los juguetes sin distinción de sexo.

### Desarrollo

Proponemos a los niños y niñas que colorean los juegos y juguetes que ellos y ellas quieren utilizar.

Después a nivel grupal, los niños y niñas van diciendo que han pintado. El profesor o profesora debe generar un diálogo con los estudiantes para mostrar que pueden usar cualquier juego y juguete de forma libre en la escuela y en la calle sin pensar si son niñas o niños. Los juegos y juguetes no saben de sexo.

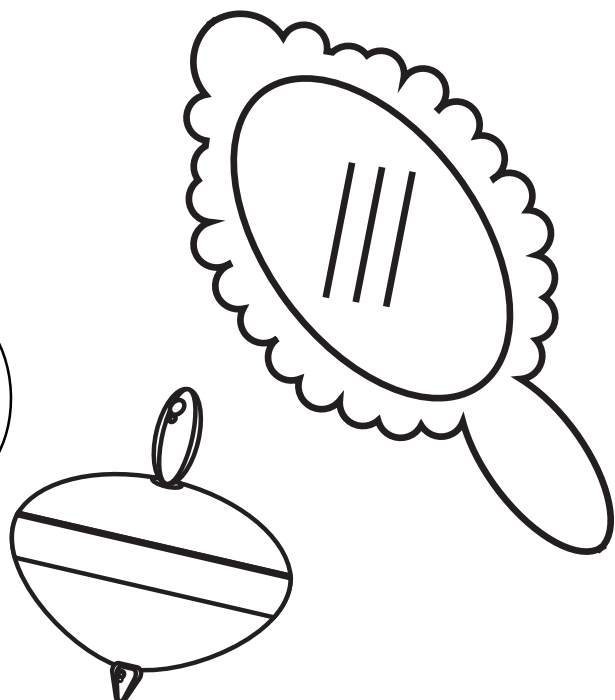
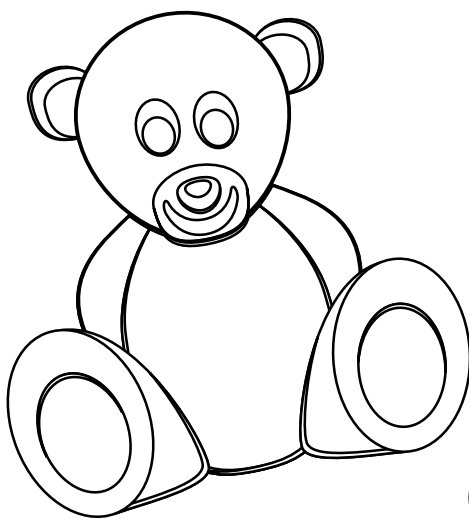
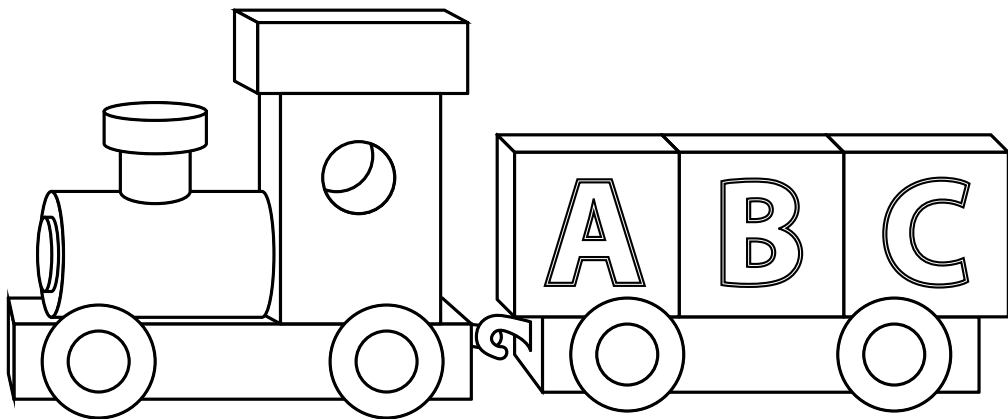
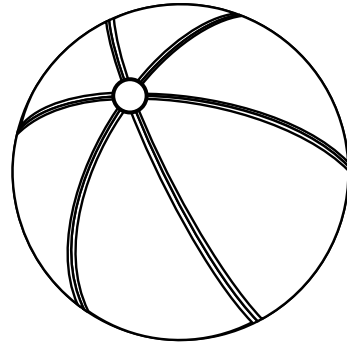
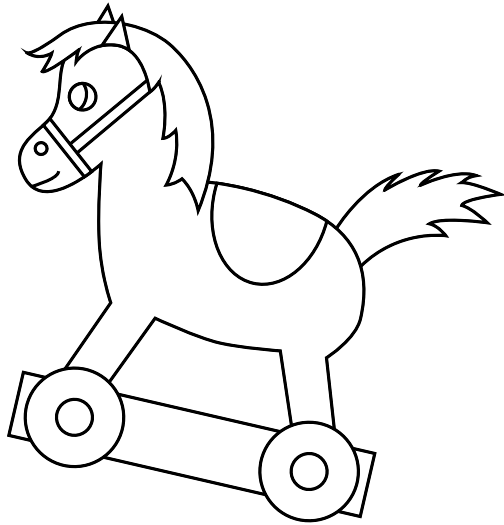
### Adaptaciones

Puede solicitar a los estudiantes que traigan un juego o juguete de su casa, hacer un círculo y dejar todos los juegos y juguetes en el centro y los niños y niñas jueguen de forma libre durante 10-15 minutos. Después generar debate sobre el uso y su elección con los estudiantes. Mostrando que los juegos y juguetes no saben de sexo.

○ Ficha de trabajo ○



*Me gustaría jugar con:*



## “Mi cuadro de juguetes favoritos....”

### Objetivos

- ▶ Cuestionar el uso y elección de los juegos y juguetes.
- ▶ Reflexionar sobre los motivos de su elección.
- ▶ Potenciar un uso y elección no sexista de los juegos y juguetes.

### Desarrollo

Invitamos a los niños y niñas que dibujen sus juegos y juguetes favoritos en el cuadro. Después en grupo cada niño y niña comenta su elección. Posteriormente el profesor o profesora debe de cuestionar por qué juegan a esos y no a otros y los motivos de su elección, generando un debate sobre el uso y elección de los juegos y juguetes.

### Adaptaciones

Pueden hacer la misma actividad en grupo de tres o cuatro diferenciados por sexo. Dibujen conjuntamente sus juegos y juguetes favoritos. Después cada grupo explique lo que han dibujado y generar el mismo debate sobre lo que han pintado y las diferencias de los grupos en clave de género. Mostrar la necesidad de que todos y todas pueden jugar a lo que quieran.



*Dibujo mis juegos y juguetes favoritos*

## “Niños juegan a...Niñas juegan a... ¿Jugamos juntos?”

### Objetivos

- ▶ Eliminar la visión de juegos y juguetes de niños y otros de niñas.
- ▶ Ayudar a reflexionar del uso que ellos y ellas dan y su libertad de elección.

### Desarrollo

Proponemos a los alumnos y alumnas que hagan grupos de tres o cuatro, para que hagan una lista de los juegos y juguetes que utilizan y expliquen dónde juegan y con quién. Después a nivel de clase cada pequeño grupo debe exponer lo que han trabajado. Al finalizar las exposiciones grupales, el profesor o profesora debe generar un debate de las listas de cada grupo, con cuestiones sobre el uso y elección de los juegos y juguetes, las personas que juegan a una cosa y otra, la separación de juegos y juguetes por cuestión de género, etc. para conseguir generar una reflexión con los niños y niñas y potenciar un uso no sexista.

### Adaptaciones

La misma actividad se puede hacer en una asamblea, todos sentados en un círculo, de modo que puedan expresar de forma individual el uso y elección de juegos y juguetes, dónde juegan y con quién. De forma fluida, se puede ir reflexionando sobre el uso y la elección que se hace de ellos. Si consideran que hay juegos de niños y juegos de niñas, mostrar que los juegos y juguetes no saben de sexo y tienen que sentirse libre para elegirlos y usarlos.



## lista de juegos y juguetes

Juegos y juguetes que utilizas...	Dónde juegas...	Con quién...



# Bibliografía

Alfaro, M.C.; Aguilar, L.; Badilla, A. (1999): *Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. Unión Mundial Para la Naturaleza. San José (Costa Rica).

Álvarez, C.; Cremades, M<sup>a</sup> A. (2005): *Material didáctico para el profesorado, familias y ámbito municipal sobre conciliación de la vida laboral y personal*. Comunidad de Madrid. Consejería de Empleo y Mujer. Dirección General de la Mujer (España).

Antolín, L. (2003): *La mitad invisible. Género en la Educación para el Desarrollo*. ACSUR-Las Segovias. Murcia (España).

Briñón, M.A. (2007): *Una visión de género: es de justicia*. Entreculturas, InteRed, y Ayuda en Acción.

Calero, M. L. (1999): *Del silencio al lenguaje (perspectivas desde la otra orilla)*, en *En femenino y en masculino*. Instituto de la Mujer. Madrid (España)

Camacho, G. (coord.); Hernández, K.; Naranjo, A. (2001): *Equidad de género en la escuela. Guía para docentes de Educación Básica*. CONAMU, EB/PRODEC y MEC. Quito (Ecuador).

Constitución Política del Ecuador (2008), consejos de la judicatura. Ecuador. Consultado en <http://www.funcionjudicial.gob.ec/>.

Fernández, J. (comp.) (1996): *Varones y Mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Ediciones Pirámide. Madrid (España).

FETE.UGT. Instituto de la mujer: *Educando en igualdad guía para el profesorado*.

Fuller, N. (1997): *Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú*. Pontificia universidad Católica del Perú. Lima (Perú).

Hernández, G.; Cerviño, M.J. (2009): *Coeducación: dos sexos en un solo mundo*.

INEC (2012): *Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. Quito (Ecuador).ITE (Ministerio de Educación) Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad). Madrid (España).

Jaramillo, C. (2007): *Formación del profesorado. Igualdad de oportunidades entre chicas y chicos*. Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad) Madrid (España).

Lledó, E. (2005): *De llengua: diferència i context.*, Institut Català de les Dones. Barcelona. (España).

Ministerio de Educación (2011): *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro oficial número 417. Quito (Ecuador).

Moreno, M.J. (1999): *Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural*. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía (España).

Ocaña, R. (2008): *Muévete por una educación en Igualdad*. Entreculturas, InteRed, y Ayuda en Acción.

Rebolledo, M. (2009): *Siete rompecuentos para siete noches*. Dirección General de la Mujer. Vicepresidencia. Gobierno de Cantabria. (España).

Rebolledo, M.; Ginesta, S. (2009): *Blancanieves y los siete alienígenas*. Citado en Rebolledo, M. (2009): *Siete rompecuentos para siete noches*. Dirección General de la Mujer. Vicepresidencia. Gobierno de Cantabria (España).

Rincón, A. (1988): *El lenguaje, más que palabras. Propuestas para un uso no sexista del lenguaje*. Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer. Vitoria-Gasteiz (España).

Velasco, M L.; Vázquez, D.; Ibáñez, M. (2009): *El cambio lingüística en la educación en los últimos 25 años en España*. Instituto de la mujer. Madrid (España).

Venegas, P. (2004): *Voces de Mujeres Inmigrantes: La educación intercultural desde una perspectiva de género*. Proyecto EQUAL-ITACA.

Moncayo, Z.; Ortega, S.; Perales, M.J. (2011): *Actitudes ante la igualdad de género de los docentes de la provincia de Esmeraldas: punto de partida para una intervención educativa*. Anuario de Investigación y Desarrollo, PUCESE, 44-50.



# Crece en Equidad

Manual dirigido a Maestras y Maestros



ISBN: 978-9942-9902-2-8



9 789942 990228